



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Situación sociofamiliar de los adultos mayores del
cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida,
2022**

**MOLINA VASQUEZ JOHN ADRIAN
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**Situación sociofamiliar de los adultos mayores del
cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida,
2022**

**MOLINA VASQUEZ JOHN ADRIAN
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**MACHALA
2022**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

PROYECTOS INTEGRADORES

**Situación sociofamiliar de los adultos mayores del
cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida,
2022**

**MOLINA VASQUEZ JOHN ADRIAN
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

FERNANDEZ ESPINOSA CIRA EUGENIA

**MACHALA
2022**

Tercera edad

por Adrian Molina

Fecha de entrega: 02-mar-2023 05:30p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2027382767

Nombre del archivo: ESPECIALISTA_1_-_Tercera_edad_MOLINA ADRIAN- (93.17K)

Total de palabras: 10138

Total de caracteres: 5420

Tercera edad

INFORME DE ORIGINALIDAD

0%

INDICE DE SIMILITUD

0%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10%

Excluir bibliografía

Activo

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

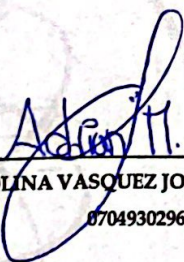
El que suscribe, MOLINA VASQUEZ JOHN ADRIAN, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Situación sociofamiliar de los adultos mayores del cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida, 2022, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.



MOLINA VASQUEZ JOHN ADRIAN

0704930296

Dedicatoria

Dedico el trabajo de titulación a mi mamá Karlita Vasquez, siendo la persona que me brindo su confianza y palabras de motivación todos los días para seguir con el mismo ímpetu, siempre positivo y con alegría, que me propuse desde un inicio, en efecto el fortalecimiento de mi ética y moral contribuyeron a la entrega del 100% en culminar un trabajo con profesionalismo.

ADRIAN MOLINA

Agradecimiento

Primeramente, agradezco a mi Dios por ser tan fiel y bueno conmigo siempre por darme salud y la sabiduría para culminar mi carrera y por estar siempre conmigo y nunca abandonarme.

Agradezco a mi mamá por ser tan buena conmigo siempre estuvo hay apoyándome en mi carrera universitaria con consejos, con su cariño y su amor siempre ha estado conmigo en las buenas y malas y nunca dejarme solo eres mi sustento mi fortaleza y mi orgullo muy agradecido mama contigo todo te lo debo a ti te amo. Por último, quiero agradecer a mi tutora a la Dra. Cira Fernández por impartir sus conocimientos y guía con dedicación y paciencia en el proceso de titulación.

ADRIAN MOLINA

RESUMEN

El proyecto tiene como objetivo principal, determinar la influencia de la situación socio familiar en la calidad de vida del adulto mayor del cantón El Guabo, año 2022. El tema reviste de importancia pues introduce en la problemática de un sector vulnerable de la población que por su indefensión no pueden auto sustentarse.

Los objetivos específicos se encaminan en determinar el ingreso económico de las familias de El Guabo que viven con adultos mayores, identificar el ambiente familiar y su influencia en los procesos de comunicación de los adultos mayores en el cantón, identificar las formas como las familias resuelven las necesidades cotidianas de los ancianos y determinar las estrategias que promueven las autoridades locales para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor. Por otra parte; se debe mencionar que el fundamento sociológico del trabajo es funcional estructuralista, donde es importante señalar que desde esa teoría la etapa del envejecimiento altera el desenvolvimiento de los grupos familiares, que son el núcleo de la sociedad, alterando relaciones familiares y su funcionamiento, por ello es importante que el Estado preste atención a las complejidades de los adultos mayores.

Actualmente en el Ecuador la cantidad de adultos mayores comprende un 7,4% total de los 17,5 millones de ecuatorianos, 786.000 viven en situación vulnerable lo cual expresa que 6 de cada 10 de este grupo dependen económicamente de sus familias. Dentro del Cantón El Guabo existen 123 beneficiarios de los programas y proyectos que implementa el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal a través del Patronato de Amparo Social.

En cuanto al enfoque de investigación es cuantitativo, el método es hipotético deductivo y para recoger información se aplica encuestas a los adultos mayores y sus familias, los resultados permiten un diagnóstico sobre la situación.

Se elaboró una propuesta para la sensibilización a las familias del cantón El Guabo, mediante talleres para mejorar la vida de los adultos mayores, ya que son 123 los que asisten al Patronato de Amparo Social y que se beneficiarían de los talleres para que realicen

actividades de recreación, llevando también un seguimiento mediante visitas domiciliarias para conocer su estado físico e integración social.

Como resultado de la investigación se identificó que el 57% de las familias tienen ingresos menores a \$400 siendo un ingreso económico bajo, ya que estas familias viven con un adulto mayor, tomando en consideración que no es una persona económicamente activa, otro dato que manifestaron es que el 65% de los adultos mayores reciben una ayuda económica que cubre parte de sus gastos, pero la gran mayoría padece de alguna enfermedad, que representa la compra constante de medicamentos y el 35% de los adultos declararon que no reciben ningún tipo de ayuda.

La entidad gubernamental que ayuda a los adultos mayores en el cantón El Guabo es el Ministerio de Inclusión Económica y Social con el 56%, mientras que solo el 10% recibe ayuda por parte del municipio. Del total de adultos mayores solo el 57% de ellos reciben el bono de desarrollo humano.

Palabras Clave: *Adulto mayor, Situación familiar, Atención Integral, Calidad de Vida*

ABSTRACT

The main objective of the project is to determine the influence of the socio-family situation on the quality of life of the elderly in the canton of El Guabo, year 2022. The topic is important because it introduces the problems of a vulnerable sector of the population that, due to their helplessness, cannot support themselves.

The specific objectives are aimed at determining the economic income of the families of El Guabo who live with older adults, identifying the family environment and its influence on the communication processes of older adults in the canton, identifying the ways in which families solve the daily needs of the elderly, and determining the strategies promoted by local authorities to improve the quality of life of older adults. On the other hand; it should be mentioned that the sociological foundation of the work is structuralist functional, where it is important to note that from this theory the aging stage alters the development of family groups, which are the core of society, altering family relationships and their functioning, so it is important that the State pays attention to the complexities of older adults.

Currently in Ecuador, the number of older adults comprises 7.4% of the 17.5 million Ecuadorians, 786,000 live in vulnerable situations, which means that 6 out of 10 of this group are economically dependent on their families. Within the Canton of El Guabo there are 123 beneficiaries of the programs and projects implemented by the Municipal Decentralized Autonomous Government through the Patronato de Amparo Social.

The research approach is quantitative, the method is hypothetical deductive and to collect information surveys are applied to older adults and their families, the results allow a diagnosis of the situation.

A proposal was developed to sensitize the families of the canton of El Guabo, through workshops to improve the lives of older adults, since there are 123 who attend the Patronato de Amparo Social and who would benefit from the workshops to perform recreational activities, also carrying out a follow-up through home visits to know their physical condition and social integration.

As a result of the investigation, it was identified that 57% of the families have an income of less than \$400, which is a low income, since these families live with an older adult, taking into consideration that he/she is not an economically active person. Another fact that was revealed is that 65% of the older adults receive economic assistance that covers part of their expenses, but the great majority suffer from some illness, which means that they must constantly buy medicine, and 35% of the adults stated that they do not receive any type of assistance.

The government entity that helps the elderly in El Guabo is the Ministry of Economic and Social Inclusion with 56%, while only 10% receive help from the municipality. Of the total number of older adults, only 57% receive the human development voucher.

Keywords: *Older adult, Family situation, Integral care, Quality of life*

INDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN	10
1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO	12
1.1 Planteamiento del problema.....	12
1.1.1 Descripción del problema.....	12
1.1.2 Sistematización del problema	15
1.1.2.1 Problema Central.....	15
1.1.2.2 Problemas Complementarios.....	15
1.2 Justificación de la investigación.....	15
1.3 Objetivos de la investigación	20
1.3.1 Objetivo General	20
1.3.2 Objetivos específicos.....	20
1.4 Hipótesis.....	20
1.4.1 Hipótesis Central	20
1.4.2 Hipótesis Particulares	20
1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos.	21
1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio.	21
1.5.1.1 Fundamentación Sociológica.....	23
1.5.1.2 Estado del Arte	24
1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema.....	32
1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico.	35
1.6 Descripción del proceso de diagnóstico.....	35
1.6.1 Tipo de investigación.	35
1.6.2 Enfoque metodológico del proceso de diagnóstico.....	36
1.6.2.1 Técnicas	36
1.6.3 Análisis del contexto	37
1.7 Resultados de la investigación empírica	37
1.7.1 Resultados de la encuesta	37
1.7.2 Resultados de la Entrevista.....	45
1.8 Conclusiones y Recomendaciones	46
1.9 Sistema de requerimientos	48
1.9.1 Matriz de requerimientos comunitarios.....	48

1.9.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir	48
2. PROPUESTA INTEGRADORA	49
2.1 Descripción de la propuesta	49
2.1.1. Título.	49
2.1.2 Antecedentes.....	49
2.1.3 Justificación de la propuesta.....	49
2.2 Objetivos de la propuesta	50
2.2.1 Objetivo general	50
2.2.2 Objetivos específicos.....	50
2.3 Componentes estructurales.....	50
2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta	50
2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta	51
2.3.3 Responsables de la ejecución de la propuesta	51
2.3.4 Beneficiarios de la propuesta.....	51
2.3.5 Planificación operativa	52
2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta.....	55
2.4 Fases de implementación de la propuesta	57
2.5 Estrategias de Evaluación de la propuesta	57
2.6 Recursos logísticos.....	60
2.6.1 Recursos humanos	60
2.6.2 Recursos materiales	60
2.6.3 Equipos	60
2.6.4 Presupuesto.....	60
2.6.5 Financiamiento	61
3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD	62
3.1 Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta.....	62
3.2 Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta.....	62
3.3 Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta.....	62
3.4 Análisis de la dimensión Ambiental de implementación de la propuesta.....	62
REFERENCIAS.....	64
ANEXOS	71

Índice de tablas

Tabla 1. Familias que conviven con adultos mayores	37
Tabla 2. Ingreso económico mensual de las familias con adultos mayores	38
Tabla 3. Adultos mayores que reciben ayuda del MIES y Municipio	38
Tabla 4. Instituciones que brindan apoyo a los adultos mayores del cantón El Guabo..	39
Tabla 5. Tipos de ayudas que reciben los adultos mayores	40
Tabla 6. El tiempo que reciben la ayuda económica los adultos mayores.....	40
Tabla 7. Ayuda que recibe el adulto mayor para cubrir sus necesidades básicas.....	41
Tabla 8. Ambiente familiar del adulto mayor.....	42
Tabla 9. Calidad de la comunicación que existe entre el adulto mayor y su familia.....	42
Tabla 10. Personas que atiende a los adultos mayores	43
Tabla 11. Adultos mayores que realizan actividades en el hogar.....	44
Tabla 12. Tipos de actividades que realizan los adultos mayores	44

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo tiene como título “Situación Socio familiar de los adultos mayores del cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida 2022”, se enfoca en los problemas que perjudican en su calidad de vida del adulto mayor y su familia, sobre todo las condiciones de inestabilidad para el adulto mayor y que afecta sus derechos

Dentro de este estudio se sostiene que las personas de la tercera edad requieren atención especializada por sus condiciones sensibles y propiciar su bienestar físico y emocional. Para la implementación de programa de intervención del proyecto se cuenta con el apoyo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, a través del Patronato de Amparo Social, con quienes se organiza talleres con actividades que orientan a un mejor conocimiento de la problemática y sus perspectivas de solución.

El objetivo general que tiene la investigación ese terminar reincidencia la situación socio familiares la calidad vida del adulto mayor encantan El Guabo año 2022, mientras que la los objetivos específicos, están direccionados a determinar los ingresos económicos el familias que viven con adultos mayores, identificar el ambiente familiar y su influencia en el proceso de comunicación, identificar las formas como las familias resuelven sus necesidades cotidianas y determinar las estrategias que promueven las autoridades locales para mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera como primera parte se obtiene un resumen seguido de la introducción donde se describe de manera general los problemas de la investigación, los objetivos, entre otros. Seguidamente el proyecto se subdivide en tres partes.

Como primera parte consiste el problema de objeto de estudio que se basa en el planteamiento del problema con su respectiva justificación y objetivos de investigación la distribución del proceso diagnóstico entre otros que serán analizados más adelante.

Como segunda parte se encuentra la propuesta integradora que está subdividida por la descripción de la propuesta los objetivos de la misma las fases de implementación de dicha propuesta y las estrategias de evaluación de la propuesta.

La tercera parte contiene la valoración de la factibilidad donde se hace un análisis económico social técnico y ambiental de la propuesta del proyecto y finalmente están las conclusiones que son productos del alcance de los objetivos, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

1. EL PROBLEMA OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema. El aumento en el promedio de vida de la población compromete a la sociedad a prestar atención particular a los adultos mayores; esto significa nuevos roles que debe jugar la familia en relación con la atención de las personas de la tercera edad; sin embargo, por diversas razones, sea de trabajo, económicas, culturales, esta termina con la negligencia en la atención, y hasta el abandono de los adultos mayores. Lo grave es que a este problema se suma la falta de recursos para la atención en salud y para la manutención. En algunos casos los parientes que se hacen cargo, les dan malos tratos, lo que incide en el estado psicológico y situación social de los ancianos.

En el censo realizado en el 2010, los resultados indicaron que un 23% de los adultos mayores viven en condiciones sociales buenas mientras que un 54% viven en condiciones regulares y hasta malas, pero el 23% restante de la población viven en condiciones de indigencia (Bustamante, Lapo, Torres, & Camino, 2017). Ecuador, la cantidad de adultos mayores comprende de 7,4% del total de los 17,5 millones de ecuatorianos, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indican que el número de personas pertenecen a este grupo incrementó un 32,8% en los últimos 10 años, es decir, pasó de 986.294 a 1.310.297 entre el 2010 y 2020. Así mismo, en este contexto hace menciona que al 2030, por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) determina que las personas de tercera edad serán al 30% de la población nacional.

En este mismo epígrafe, se expresa que, en este grupo, 786.000 viven en situación de vulnerabilidad, cifra que representa el 60% de los 1,3 millones de personas mayores en el Ecuador. La condición de vulnerabilidad, evidencia que 6 de cada 10 de este grupo, dependen económicamente de sus familiares y 4 de cada 10 perciben ayudas estatales. A esto se agrega que más de 240.000 adultos mayores viven en situación de pobreza y extrema pobreza. El MIES considera la implementación de políticas públicas que salvaguarden los derechos de las personas vulnerables con el propósito de que en un

futuro se encuentren reforzadas. En definitiva, se busca disminuir la violencia y pobreza de este segmento de población.

En el cantón El Guabo, al año 2022 existen 1.256 personas adultas mayores, los cuales 702 son hombres y 554 mujeres; en relación al año 2021, la población fue de 1.234, con un crecimiento del 1,82%, según datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) (2021); entonces, el ritmo de envejecimiento de la ciudadanía es acelerado, esto involucra acciones de protección como: seguridad social, y cuidado de las personas.

En muchas de las situaciones las personas de tercera edad viven con familiares, y se encargan de cuidar de los nietos; en otros casos habitan solos por decisión propia o por viudez, o porque fueron abandonados por sus familiares; sin embargo, una minoría reciben pensiones de jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), dependiendo de ello para subsistir.

La desnutrición es uno de los déficits de energía, proteínas y nutrientes que van afectando el organismo lo que genera diversos cambios en la funcionalidad y el incremento de la muerte en las personas. La falta de alimentos en los adultos mayores se da a partir de los 60 años, debido a que se producen cambios anatomo fisiológicos, siendo estos de especial interés en adultos mayores. (Pacurucu, y otros, 2019). Los problemas que causal la desnutrición afecta su salud física o mental; además, la soledad, la falta de afecto, aceptación e ingresos dignos, inciden que estén en condiciones de inestabilidad, lo cual no le permite sustentar que los servicios básicos, que son necesarios para que los adultos mayores vivan con bienestar de acuerdo a lo que determinan los derechos humanos.

Sin duda alguna, las personas de la tercera edad requieren atención especializada por sus condiciones fisiológicas; por ende, es relevante la creación y fortalecimiento de establecimientos en donde pueda asistir para su tratamiento e integración social, mediante programas que permitan mantener su estado físico y emocional.

En el cantón El Guabo, hay 240 beneficiarios de los programas y/o proyectos que implementa el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, a través del Patronato de

Amparo Social para la atención al adulto mayor, que tiene como propósito, desarrollar estrategias con la familia y comunidad fomentando el derecho de las personas de tercera edad a llevar una vida digna y activa, a través de la ejecución del modelo de atención integral que incluye, la atención domiciliaria en sectores urbanos y rurales. Además, otorgan implementos necesarios como: sillas de ruedas, bastones mantener su y medicinas para la rehabilitación de sus capacidades en mejora de su calidad de vida.

Así mismo, existe el apoyo social de la Iglesia San Juan Bautista, que colabora con la comunidad del cantón, mediante el comedor comunitario “Emilio Manuel” que otorga a los adultos mayores la alimentación respectiva, de manera gratuita, al que asisten alrededor de 40 personas de escasos recursos.

Es importante señalar, que la mayoría de los hijos de este segmento vulnerable, por razones económicas han migrado del lugar, desencadenando el abandono de los adultos, rompimiento del núcleo familiar que afecta en la calidad de vida de los adultos mayores y que afecta también a la integración social.

Se conoce que en la mayoría de los casos en donde los adultos mayores, no tienen un apoyo familiar adecuado, demuestran mayor índice de mortalidad, depresión, alteraciones cognitivas, y salud deteriorada. La situación socio familiar que influye de forma negativa en el grupo etario de estudio implica el ignorar las decisiones y opiniones de ellos, esto les produce emociones de soledad, e inseguridad, mucho más cuando se acompañan agresiones físicas, verbales y psicológicas.

Es importante gestionar alternativas para la solución de los problemas, que enfrentan estas personas, lo que contribuirá a mejorar la situación socio familiar y calidad de vida del adulto mayor. En El Guabo, existen personas de tercera edad abandonados, en situación de sedentarismo, con daños en la salud, que los obliga permanecer en instituciones de acogidas, redes sociales de apoyo (hogares de Ancianos o Casas de Abuelos).

Como respuesta a la problemática, existen procesos de participación que incentiva a la inclusión en actividades y programas de ayuda social a través de las estrategias para la protección con el apoyo de entidades públicas y privadas como el GAD, fundaciones,

empresas. Son importantes la implementación de programas, planes y/o proyectos que enfatizan reactivar o sustentar económicamente al adulto mayor como talleres de costura, bordado, pastelería, belleza, gastronomía, entre otros; de igual forma, talleres que puedan mejorar su estado de ánimo como danza, teatro, canto, poesía, etc.; esto facilitara a que su inclusión social, fortaleciendo la igualdad y oportunidades, mitigando la discriminación de la que se sienten confinados, obteniendo una vida plena.

1.1.2 Sistematización del problema

1.1.2.1 Problema Central

- ¿Cómo influye la situación socio familiar del adulto mayor del cantón El Guabo en su calidad de vida?

1.1.2.2 Problemas Complementarios

- ¿Cuál es el ingreso económico de las familias de los adultos mayores del cantón El Guabo?
- ¿Cómo influye el ambiente familiar en la comunicación de los adultos mayores?
- ¿Cómo resuelve las familias la asistencia a las necesidades cotidianas de los adultos mayores?
- ¿Qué estrategias promueven las autoridades locales para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en el cantón El Guabo

1.2 Justificación de la investigación

Desde el punto de vista de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el envejecimiento implica los cambios en patrones biológicos y fisiológicos y el aumento de enfermedades que influye en las políticas económicas y sociales. La población mundial cada vez está experimentando un incremento en el número y proporción de personas mayores, a punto de transformarse en una de las situaciones sociales más significativas del siglo XXI, con consecuencia involucra presiones asistencia sanitaria y protección social a este grupo de ciudadanos en incremento.

Para, (García, y otros, 2020), la cantidad de personas que el mundo excede la edad de 65 años se intensifica para el 2025, existiendo 1200 millones personas de tercera edad. Así mismo, existe un alto índice de mayores de 80 años, que equivale el 30% del total de los países desarrollados y un 12% en vías de desarrollo. Por tanto, se evidencia una relevante variación, destacándose Argentina, Uruguay, Puerto Rico y Cuba con una población mayor de 60 años, que significa el 13%, luego en el régimen de envejecimiento moderado avanzado se encuentra Brasil, Chile, Jamaica, Bahamas, Surinam y Trinidad Tobago que corresponde al 8%, y en margen de envejecimiento moderado se inclinan Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, Venezuela y República Dominicana, con un porcentaje del 6,9%.

En el Ecuador, la Constitución de la república en su artículo 36, sección primera, expresa que: las personas adultas mayores percibirán atención prioritaria y especializada desde el aspecto público y privado, en especial desde el ámbito de inclusión social, económica y protección contra la violencia. Considerando que, en el país, el 81% de este segmento, especifica estar satisfechos con su vida, el 46% opina que algo malo les puede suceder por su edad, el 38% creen que su vida está vacía y un 28% expresan sentirse desamparados.

El envejecimiento poblacional en el Ecuador es uno de los hechos de mayor relevancia, esta condición es una brecha mayor para en ciudades, pues, el país, seguirá la disposición de crecimiento urbano con 640.027 adultos mayores de 65 años y más, que equivale el 68%, por tal motivo, se concentraran una menor cantidad en la zona rural con 300.863 que significa el 32% del total de 940.890 personas de tercera edad (Ministerio de Inclusión económica y social, 2021).

Ahora bien, para el cuidado de las personas adultas mayores, el 47,7% tienen asistencia social, del cual son hijos, esposos, nietos; en cambio, se diversifica que las mujeres mayores a 80 años, corresponde el 36,5% de la población nacional. Entre los problemas que viven las personas vulnerables de violencia familiar, donde el 60% se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. El 14,6% de hogares, existe un adulto mayor que vive

solo, y el 14,9% son víctimas de negligencia, maltrato y abandono y un 74,3% son no cuentan con acceso a la seguridad social (Ministerio de Inclusión económica y social, 2021).

Las condiciones socioeconómicas del adulto mayor son deficientes pues se estima que el 48,6% viven en condiciones de pobreza y un 3,7% en extrema pobreza. Exclusivamente el 9,14% de los adultos mayores tienen un empleo adecuado con un promedio de ingresos de \$ 279 que comprende entre 70 y 73 años; en cuanto, a la temporada mayor productiva de su vida, este se aproxima a \$566 en promedio (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2020). Desde el ámbito de seguridad social, es uno de los problemas que infiere en los adultos mayores, donde el 69,21% no pertenecen al grupo de no afiliados, en cambio el 30,79% cuentan con la afiliación del IESS (Ministerio de Trabajo, 2021).

Entre las provincias del Ecuador, el 42,8% de adultos mayores se encuentran en: Guayas y Pichincha. A su vez, las actividades con mayor participación de personas adultas mayores con empleo se ubican en sectores económicos de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza, industrias manufactureras, comercio y reparación de vehículos. Quito cuenta con la mayor cantidad de hogares donde al menos hay un adulto mayor como integrante, que corresponde al 16,4%, de cada 100 hogares, esto direccionado a 58.826 personas como jefes de la familia, que muestra un 13,8%, categorizado un 21,8% de jefe adulta mayor mujer y 11,4% de hombres.

Por otro lado, el 79% disponen de vivienda propia, siendo un indicador de estabilidad residencial y dando mayor protección al desalojo. Por tanto, en un 81,4% de los hombres adultos mayores tienen vivienda propia y el 75,1% integrada por la mujer adulta mayor (Instituto Nacional Estadística y Censo, 2008).

En el cantón El Guabo, existen 2437 personas de este grupo, clasificado en 1317 hombres que corresponde al 54% y 1120 mujeres que equivalen al 46%, que en términos totales de la población cantonal representa el 4,87%. Por consecuente, las personas beneficiarias de pensión asistencial y bono de desarrollo humano constituyen el 72,64% (Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón El Guabo, 2015).

Entre los adultos mayores que habitan en el cantón, la mayoría se ubica en edades que van desde los 67 y 82 años quienes son jefes de hogar, así mismo, otros casos reciben ayuda social a través de los programas ejecutados por el GAD cantonal, en razón de que gran parte de los adultos mayores viven en hogares unipersonales, bipersonales y multi personales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón El Guabo, implementó proyectos que protegen la integridad de las personas adultas mayores, donde la dirección de Desarrollo Social y Comunitario, son quienes direccionan y ejecutan estos programas en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, contando a la fecha con alrededor de 365 personas de este segmento. Además, cuenta con el proyecto de servicio de atención visita domiciliaria y alimentación diurna del comedor municipal “Mis Mejores Años”, que realizan entregas 70 almuerzos diarios a los domicilios de las personas adultas mayores. Esto influye en continuar brindando beneficios que mejoren la calidad de vida de este grupo vulnerable.

Con respecto al Patronato de Amparo Social, gesta el Proyecto de Atención al adulto mayor, que tiene como objetivo la atención integral especializada con implementación de estrategias a la familia y comunidad dentro de sus domicilios, de los sectores urbanos y rurales, motivando el derecho de una vida digna y activa en mejores condiciones de protección y cuidado para las personas adultas mayores. Sin embargo, los centros no disponen de los implementos necesarios para la recreación de las personas adultas mayores y no existe mayor circulación en promocionar las actividades, programas y/o proyectos en el cual, se impuse hacia la participación activa de los adultos mayores, y su familia.

Se evidencia que la familia del adulto mayor juega un rol relevante en la estabilidad emocional y autoestima, en el cual se reducen diferentes procesos que dejan de ser del todo común dentro de la cotidianidad; el retiro laboral, cambios propios de la edad, pérdida de capacidades cognitivas y de movilidad del cuerpo, separación de los hijos, pérdida de la pareja, entre otros. Por aquello, que necesitan de cuidados y trato especial para fortalecer el estado emocional y calidad de vida de este grupo vulnerable.

No se registran datos estadísticos en el cantón El Guabo, sobre la situación socio familiar del adulto mayor, por tal motivo, es relevante desarrollar esta investigación para disponer de fundamentación sobre la problemática, que ayudará de determinar de forma directa la realidad en la que viven las personas adultas mayores de la población, lugar en el cual, se ejecutará toda la investigación de campo.

Es determinante puntualizar que no dar tratamiento o alternativas de solución positiva al problema especificado, el resultado será crítico, pues se incrementaría el índice de las personas adultas mayores sin ayuda y existiría un déficit de calidad de vida. En El Guabo, se desarrollan proyectos, actividades y/o programas en el Patronato de Amparo Social y la Iglesia San Juan Bautista para fomentar la relación social de los adultos mayores con la comunidad y la familia, buscando el crecimiento de sus habilidades y capacidades, haciéndoles experimentar un estilo de vida digna.

El tema se enmarca en la línea de investigación de sociedad y cultura, orientada a desarrollar un análisis de la situación socio familiar sobre cómo ha influenciado en la calidad de vida de las personas de avanzada edad, encaminado hacia un diseño de propuesta de intervención que coadyuve en la implementación de estrategias que permita mejorar la situación actual en su núcleo familiar.

El tema propuesto obtiene un impacto positivo dentro del cantón El Guabo, por consiguiente, tendrá utilidad práctica al identificar la situación actual de los núcleos familiares en el que se encuentran los adultos mayores, además se apunta en el contexto de las leyes ecuatorianas actuales que determinan en general el cuidado, protección y seguridad social en el estilo de vida de este grupo vulnerable.

Es factible desarrollar este estudio, en medida que se cuenta con todos los recursos teóricos científicos bibliográficos, facilidad para compilar información empírica, así como, los recursos humanos, económicos, materiales, disposición de tiempo, influencia teórica y metodológica de la investigación.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

- Determinar la influencia de la situación socio familiar en la calidad de vida del adulto mayor en el cantón El Guabo, 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar el ingreso económico de las familias del cantón El Guabo, que viven con adultos mayores.
- Identificar el ambiente familiar y su influencia en los procesos de comunicación de los adultos mayores en el cantón El Guabo.
- Identificar las formas como las familias resuelven las necesidades cotidianas de los adultos mayores de El cantón El Guabo.
- Determinar las estrategias que promueven las autoridades locales para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor en el cantón El Guabo.

1.4 Hipótesis

1.4.1 Hipótesis Central

- La situación socio familiar del adulto mayor del cantón El Guabo influye de manera negativa en su calidad de vida, debido a que no reúne las características óptimas que les permitan tener una vejez digna.

1.4.2 Hipótesis Particulares

- El ingreso económico de las familias de los adultos mayores del cantón El Guabo es equivalente al Salario Básico Unificado \$450, cantidad inferior al costo de la canasta básica, situación que impide se puedan atender las necesidades prioritarias de las personas de la tercera edad.

- El ambiente familiar en el que viven los adultos mayores del cantón El Guabo influye de manera negativa, puesto que su entorno no ofrece las condiciones para el desarrollo de la comunicación óptima entre los actores involucrados, situación que estimula a que los adultos mayores se sientan tristes, decaídos e incómodos en su lugar de residencia.
- Las familias de El Guabo resuelven las necesidades de los adultos mayores mediante el cobro del Bono de Desarrollo Humano dado que la mayoría de las personas de este grupo poblacional recibe este beneficio de parte del gobierno lo que es beneficioso porque disminuye la carga económica para la familia.
- Las autoridades del GAD Municipal de El Guabo promueven al Patronato de Amparo Social, institución que vela por los derechos, equidad e inclusión de los adultos mayores, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.

1.5 Concepciones, normas o enfoques diagnósticos.

1.5.1 Concepciones del problema objeto de estudio.

Hay muchas concepciones de instituciones públicas nacionales e internacionales relacionadas con el objeto de estudio y que plantean postulados concernientes con la situación socio familiar de los adultos mayores. “La incorporación a esta tercera edad, iniciada en el umbral que conecta la vida madura con la vejez, propiamente dicha, depende, más que del cumplimiento formal de una edad fija de entrada y una de salida” (Leñero, 2022, pág. 200).

A nivel internacional ha existido sistemáticamente una preocupación por la salvaguarda de la vida humana. En el caso de los adultos mayores, se conoce que producto de la edad requieren una atención especial:

El envejecimiento poblacional trae consigo grandes retos, tanto para los gobiernos, como para las familias y la comunidad, entre los cuales se destaca superar la discriminación debido a la edad, proporcionar calidad de vida a los adultos mayores, contrarrestar el maltrato contra esta población y brindar una adecuada atención y cuidado (Agudelo, y otros, 2020).

Cuando se firmó la Declaración Universal de los Derechos humanos para el disfrute de

una vida digna abarca todas las edades, pero en especial las más vulnerables como en el caso de la senectud, reforzado años más tarde en 1982 durante la Asamblea Mundial para el envejecimiento en Viena donde fue aprobado el Plan de Acción internacional sobre el envejecimiento, y se pone a consideración el establecimiento de políticas sociales en diferentes niveles de Gobierno.

No es un documento donde se detallan los derechos explícitamente de los adultos mayores, sin embargo, si se menciona ciertos derechos y libertades de esta población, como es el caso de la alimentación, salud, jubilación, etc. (Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, 1982, pág. 14)

A nivel macro se puede mencionar el programa de las Naciones Unidas, el mismo que plantea que las personas mayores son vistas cada vez más como contribuyentes al desarrollo; su capacidad para mejorarse a sí mismos y a la sociedad se considera parte integral de las políticas y programas en todos los niveles.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) impulsan la Década del envejecimiento saludable 2030 “para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida a lo largo de la vida” (Organización Panamericana de la Salud, s.f) porque unos individuos sanos e independientes no son carga para la sociedad, más bien contribuyen a su desarrollo.

A nivel nacional El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) busca visibilizar los derechos de las personas mayores, movilizand o acciones que promuevan la inclusión y no discriminación de este grupo prioritario, mejoren sus condiciones de vida y promuevan la corresponsabilidad entre familias y vecinos para garantizar una mejor calidad de vida, tanto social como económico.

La meta del Gobierno Nacional es llegar a la jubilación universal, es decir que todas las personas mayores de 60 años del país cuenten con una pensión ya sea del IESS, del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA), del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), o si no recibe ninguna de ellas acceda al bono de \$35 mensuales entregado por el Gobierno

Nacional. El objetivo del MIES es que 700 mil adultos mayores cuenten a finales de año con su pensión (Ministerio de Inclusión Económica y Social, s.f).

Para ello es necesario que todos los ministerios del país estén trabajando de manera coordinada y en su planificación incluyan planes, programas, proyectos y acciones orientados a dignificar al adulto mayor.

1.5.1.1 Fundamentación Sociológica. La presente investigación tiene sus bases en el enfoque funcional-estructuralista, donde es relevante señalar que el funcionalismo define a la vejez, establecida en la sociedad con soporte en la productividad. Desde este punto de vista, los adultos mayores que salen de los trabajos o no trabajan son estimados como una carga social y familiar. Conscientes de la situación actual y el crecimiento, en las sociedades se iniciaron la implementación de medidas compensatorias para dar respuesta ante las necesidades de las personas de tercera edad que se notaban privados de su facultad física, económica, psicológica y cognitiva (Carrera, 2019).

Las personas adultas que por las complicaciones propias de la edad pasan hacer una carga para sus familias, lo que ellos necesitan ser recompensadas por esa sociedad a la que le sirvieron durante toda su vida y en la que pusieron sus energía, conocimiento y esfuerzo para llegar hasta los actuales días.

Desde la teoría funcionalista, la etapa de envejecimiento altera el desenvolvimiento de los grupos familiares que son el núcleo de la sociedad, alterando relaciones familiares y su funcionamiento, por lo es importante que el Estado a preste atención a las complejidades de los adultos mayores, desde el ámbito de análisis cuenta con una amplia gama de matices como: económica política de la vejez proveniente del marxismo; la teoría del intercambio, que enfoca hacia características demográficas, históricos y biográficos (Valdés , 2017).

Existen muchas teorías sociológicas que si es cierto no se concentran en el adulto mayor, pero si apuntan a la consideración de ciertos aspectos que permiten analizar a la vejez desde cada uno de estos enfoques y entender el porqué de los sucesos actuales con los mayores de nuestra región, ya que existen muchos otros territorios donde este grupo

poblacional está amparado por todas las entidades pertinentes y por sobre todo por la sociedad civil que conocen y saben valorar su función sobre la tierra.

Desde el ámbito funcional, considera a las personas de tercera edad como un grupo vulnerable que en su actualidad son descartadas en el desempeño de sus actividades que muy bien pueden realizar, en la realidad, se ajustan a la ideología de la inutilidad de los adultos mayores, sin embargo, el problema recae en mantener la inclusión de las personas de avanzada edad en una comunidad que cambia continuamente, destacando su característica en la decadencia, enfocándose en cómo pueden este grupo obtener un envejecimiento satisfactorio (Piña & Gómez, 2019).

Totalmente de acuerdo con el autor, a las personas adultas mayores se las separa del trabajo en entidades gubernamentales y en empresas privadas porque se cree que ya no están aptas para seguir ejerciendo actividades y esto se debe a que no existen políticas de inclusión a las organizaciones con actividades que no requieran tanto esfuerzo físico, pero si en otras tareas, más bien hoy las empresas están buscando de personas relativamente joven, en edades comprendidas entre los 18 – 35 años.

1.5.1.2 Estado del Arte

Adultos mayores. El envejecimiento parte del proceso humano que empieza desde el nacimiento y se desarrolla a lo largo de la vida, los cambios que se demuestran en la forma de envejecer son resultado de factores psicosociales. Es la etapa de vida donde las necesidades se acrecientan, primordialmente a los cambios que se declinan en el lapso su existencia. A partir de ello, que el adulto mayor requiere mejorar su salud, además de necesitar atención integral, mejorar situación económica, asistencia social, fortalecer el desarrollo personal, cuidados y solidaridad entre las personas para llevar una actividad digna con mucho tiempo de calidad a través de la adaptación de los estilos de vida saludables y control de enfermedades (Villafuerte, y otros, 2017).

Según Díaz, (2020) manifiesta que la mayoría de adultos mayores no se encuentran en la capacidad de llevar una vida normal e independencia funcional, diferente a los cambios

de un nivel eficiente de adaptabilidad funcional y satisfacción personal, sin duda alguna en el ámbito biológico se genera un deterioro.

Esta etapa de la vida se asocia por lo general a una disminución en la capacidad de la memoria aprendizaje motricidad y a la vez en un aumento en la tasa de olvido así como la capacidad de adquirir nueva información y uno de los aspectos que más resaltan en la memoria de las personas ancianas es la dificultad al momento de recordar hechos recientes aunque puedan recordar fácilmente eventos que pasaron hace mucho tiempo esto se debe en gran medida a que dichos eventos están relacionados con situaciones emocionales que facilitan su recuerdo (Lepe, y otros, 2020).

Es imprescindible prestar la debida atención a los grupos vulnerables, en especial a los adultos mayores, ya que el aumento de edad condiciona una disminución de la respuesta inmunológica y capacidades de regeneración, así como una disminución del índice de masa corporal, de la funcionalidad y el aumento de las comorbilidades y la polifarmacia. (pág. 2)

En la etapa de adultez mayor la persona evalúa todo lo acontecido a lo largo de la vida, en donde por un lado acepta la manera como ha vivido y muestra interés para encontrar motivaciones que le permitan tener una mayor aceptación de la muerte propia o de algún familiar (Duran, y otros, 2020).

De acuerdo con la idea del autor las personas en etapa de vejez que están rodeados de un ambiente familiar basado en amor, comprensión logran tener mejor calidad en la dimensión psicológica y social que aquellos que terminaron sus días en hogares disfuncionales y que no reportaron tener empleo remunerado.

Situación Socio familiar de los adultos mayores. La situación socio familiar de los adultos mayores hace referencia a factores económicos, relacionada con el contexto familiar y el área social externa, su estudio es importante ya que todos estos aspectos suman para determinar el bienestar de los mayorcitos y pueden influir positiva o negativamente en su vida.

Al analizar el contexto de la situación socio familiar de los adultos mayores, se debe tomar en cuenta algunas definiciones como familia y situación social, para comprender el proceder de este segmento en el entorno.

Familia: representa ser un referente principal para la sociedad, si el entorno es de afecto, cariño y atención, será beneficioso para la salud; caso contrario, existiera un contexto de desapego y desinterés conduciendo a emociones de abandono, y es aquí, donde surge la depresión, que es una bomba para las enfermedades que modifican la vida diaria del adulto mayor y la familia (Zapata, y otros, 2015).

La familia es considerada como una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas, donde sintetiza la congruencia entre los cambios tanto económicos, políticos, sociales, culturales y demográficos que tienen lugar en los países, durante el desarrollo de la familia se van dando diversas transformaciones experimentales que se van dando con la sociedad (Pérez, 2017).

Situación social: el apoyo social, es otra forma recurrente de acompañamiento que necesita el adulto mayor, en el cual, interactúan y participan en las relaciones sociales o actividades de la sociedad, evitando de esta forma la inclinación de aislamiento y mitigando alteraciones en la calidad de vida de estas personas. Sin embargo, en este marco de sociedad son catalogados como personas inútiles y rechazados, quedando identificada el estado de las personas de tercera edad como retiro o jubilación; por esto, son considerados como carga económica originaria de su falta de capacidad para producir, pues en edades productivas, se perciben como personas competentes, pues, estas personas requieren de importantes cuidados; por aquello, la sociedad los ha desplazado y desprotegido (Sánchez, y otros, 2017).

En otras palabras, (Troncoso, y otros, 2017) expresan que la situación socio familiar del adulto mayor se asocia aspectos de situación económica, percepción familiar, estado de salud, patologías crónicas, disponibilidad de tiempo, integración de apoyos sociales, y actividades que les permita relacionarse de forma directa con la calidad de vida, en el cual, los estereotipos de las personas envejecidas se relacionan al abandono, tristeza, dependencia, entre otros factores sociales.

Es por esto, que la atención a este segmento de personas tiene que centrarse en una adecuada calidad de vida, sin olvidar, las pérdidas que contrae la etapa de la vejez, y las posibilidades de desarrollar mantenimiento y fortalecimiento del estado de salud.

Dependencia familiar de los adultos mayores. Desde el planteamiento de la academia la dependencia es la disminución o desaparición completa de la capacidad de poseer autonomía en actividades de las que se tenía total control, fenómeno que afecta muy a menudo a las personas de 65 años en adelante.

Según, Araujo (2017) definen a la dependencia familiar como el estado en el cual se encuentran las personas de avanzada edad que, por razones vinculados en la falta de autonomía física, psicológica o social, requieren de asistencia de otras personas para desarrollar sus actividades cotidianas, que necesitan de diversos niveles de apoyo familiar, representando ser un problema para aquellos que tienen que tomarse el tiempo para dar ayuda. Por esto, la familia es el pilar fundamental en el autocuidado del desarrollo y transiciones del ciclo de vida que atraviesan los adultos mayores (pág. 99).

Existen condiciones vitales, como viudez y estar divorciado/separado, pueden influir en demandas excéntricas de apoyo instrumental con las personas más cercanas en su ambiente.

En estas mismas líneas (Beatriz, y otros, 2016), señalan que:

La situación de dependencia familiar se mide en relación de ejecución de actividades del adulto mayor, entonces, establece la diversificación del género, porque las mujeres integran a limitarse de acuerdo a su edad, estado físico y mental, en cuanto al hombre pierde su independencia por ocasiones culturales directas con la familia, pues, enfatizan que, a mayor atención, hay alto índice de dependencia (pág. 130).

El autor hace referencia a que las mujeres adultas mayores son más cautelosas y se limitan a realizar ciertas actividades que podrían deteriorar su salud, mientras que el hombre al estar culturalmente condicionado a ser proveedor continúa en sus labores diarias, aun

cuando ya su cuerpo da señales que debería parar sus actividades que demandan demasiado esfuerzo físico y considera que si un tercero lo ayuda en sus tareas se volverá más dependiente de otras personas.

Relaciones familiares de los adultos mayores. Para conocer cómo se desarrollan las personas mayores en su relación con sociedad en el diario vivir. Las relaciones familiares, se basan en la unificación de los integrantes de una familia; es estimada como un sistema, que está agrupado por diferentes elementos fundamentales y que se vinculan entre sí, también, disponen de objetivos en común. Es por ello, que el sistema determina el particular ordenamiento y secuencias de las acciones, respuestas e interacciones de los elementos. El sistema funciona conforme se encuentren estos componentes presentes: autoestima, comunicación y conexión con la sociedad; además, se consideraron como indicadores la integración socio familiar, manejo del tiempo en familia. (Guillen, y otros, 2020).

Por lo tanto, la familia es el apoyo inmediato para la satisfacción de las necesidades que enmarca en lo socio, las características culturales, comunicación y dinámica familiar que pueden influir en el trato de las personas adultas mayores (Morales, y otros, 2021). En definitiva, las relaciones familiares tienen un papel relevante con la calidad de vida y situaciones adversas que atraviesa el adulto mayor, lo cual se evidencia con el lapso del tiempo en el estado de salud, mantenimiento de su situación física y mejoras en el bienestar emocional (Pinargote, y otros, 2020).

Calidad de vida de los adultos mayores. Calidad de vida es una variable bastante amplia, recopila un conjunto de factores que brindan bienestar al individuo, se definen como la etapa relacionada con la independencia de la persona. Por ello al momento de analizar este concepto, se debe vincular con estimaciones objetivas y subjetivas, en las que manifiestan de lo económico y se observa en percepción de la satisfacción y expectativas de las personas adultas mayores. En otras palabras, quienes sus actividades se encuentran en un sano equilibrio emocional, tienen mayor vivencia, que los adultos mayores aislados, por ende, mantienen su intelecto activo y se aprovechan en toda su capacidad (Valdez & Álvarez, 2018).

Mientras que por otro lado (Vargas, y otros, 2017), expresan que “la calidad de vida de los adultos mayores está integrada por factores de convivencia externas como medicamentos, capacidades actividad física, ingresos económicos, nivel académico, sistema de salud, interacción social y autonomía” (pág. 550).

De acuerdo con el autor, el incumplimiento o déficit de los factores mencionados y de los internos por su parte disminuye las condiciones de vida de las personas de adultez mayor. En la actualidad existe violencia a las personas de edad avanzada, constituyéndose una violación de sus derechos humanos, entre tanto (López, y otros, 2020), expresan que los maltratos físicos:

Son actos en los que se utiliza la fuerza física, bien directamente o con distintos objetos, y que resultan agresivos al cuerpo del anciano, motivando daño corporal anatómico o funcional, como pueden ser patadas, bofetadas, puñetazos, torsiones de extremidades, pinchazos, quemaduras, empujones, etc. (pág. 71)

El maltrato físico se lo identifica por el uso de la fuerza física, donde van deteriorando la integridad corporal (cuerpo) enfocándose en los golpes, quemaduras, inmovilización, etc. Poniendo en evidencia la presencia de abrasiones, laceraciones, hematomas, fracturas y quemaduras (Forero, y otros, 2019).

Maltrato Psicológico: palabras de humillación, y acciones de omisión de actividades referentes al aislamiento, desprecios, gritos, insultos, amenazas, etc., que influye en emociones de malestar a las personas de avanzada edad.

El maltrato psicológico es la forma más común de maltrato que se da en el adulto mayor, seguido por la negligencia, es realizado por familiares cercanos como son los hijos, la pareja o cónyuge. El hecho de que la mayoría de los maltratadores pertenezcan al núcleo familiar dificulta la identificación de los casos de maltrato (Pineda, y otros, 2019).

Maltrato económico: hacer uso ilegal de los recursos económicos del adulto mayor de manera indebida y sin su respectivo consentimiento, es decir, hacer malversación de los

fondos que, a su vez, pueden ser falsificando, engañando u obligados. (Romero, y otros, 2021).

Negligencia: es la falta de cumplimiento por parte del cuidador en la atención y obligaciones que requiere el adulto mayor para prevenir una estabilidad en su salud con el fin de que obtenga una eficiente calidad de vida. Así también, como un aporte adecuado de alimentos que no perjudiquen su estado físico y funcional.

Abandono: el cuidador deja en desamparo y en soledad al adulto mayor de manera imprevista, sin previo aviso de buscar otro cuidador o ubicar un espacio donde vivir con dignidad. Este abandono puede ser de corto plazo, que son por horas sin razones justificadas; también, el abandono definitivo donde el cuidador se retira, sin dar explicación a nadie, y otras veces anuncia su ida de forma inmediata.

Maltrato auto personal: o también conocido como auto negligencia, sucede cuando el adulto mayor decide abandonar su propio cuidado desde el ámbito de higiene, salud, alimentación, familiar, social y aislamiento.

Bienestar emocional de los adultos mayores. Para, Bueno & Luiza (2017), determina que el bienestar emocional está concerniente como un indicador de calidad de vida, con falta de niveles altos de estrés, experiencias favorables, seguridad y protección para las personas de tercera edad. El bienestar emocional es incompatible con situación de vida que exteriorizan un alto número de adultos mayores, que perciben grandes condiciones de estrés como consecuencia de diferentes contextos, como limitados recursos económicos, escasas de redes de apoyo social, complejidad para relacionarse con el sistema de salud por falta de comprensión a las necesidades reales y carencia de cumplimiento a la normativa que defiende por sus derechos.

Además de que el Estado está en la obligación de suplir todas las necesidades básicas de los adultos mayores, es necesario el fomento del bienestar emocional de este grupo poblacional, cuidar su salud mental para garantizar una verdadera calidad de vida.

Relaciones sociales de los adultos mayores. Las relaciones sociales son las interacciones que tiene una persona y a su vez determinan una calidad de vida, puesto que, son importantes para el bienestar social, en sí, son un estímulo que satisface las necesidades y el hecho de sentirse bien. Por tanto, son relevantes a medida que cumplen las funciones sociales en los adultos mayores, por ello, los familiares son el apoyo, porque contempla un entorno social positivo por ayuda social que incide en un envejecimiento saludable (Rondón, y otros, 2018).

Desde otro punto de vista, (Salamanca, y otros, 2019) mencionan que “la mayoría de los adultos mayores se retiran de la sociedad por la disolución de las relaciones sociales, por la interrupción de las funciones y disminución del compromiso con las normativas y valores” (pág. 9), por lo tanto, entre la ruptura de las relaciones sociales, esta especificada por factores de alejamiento de vínculo personal determinada por el trabajo, falta afectiva recibida con los hijos y déficit en los lazos con parientes y amigos que se alejan en el camino por motivos de distancia o muerte

Ambos autores hacen referencia a la necesidad de contar con apoyo de algún familiar o conocido que ayude al adulto mayor a desarrollar vínculos o relaciones en función de su red social, ya que es muy frecuente que en esta edad las interacciones sociales disminuyan, por tanto se ven obligados a estar al margen de la sociedad, situación que permite que las enfermedades se hagan presentes empeorando la salud física y mental, por ello es recomendable a mantener contacto con amigos, familiares y otros grupos sociales externos al sistema familiar, volverlos seres activos.

Inclusión social de los adultos mayores. La inclusión social en los adultos mayores forma parte de la cooperación de diferentes acciones en la sociedad, como desempeño laboral, ejercicios recreativos y acceso a la educación, consecuentemente el diseño de actividades para el desarrollo de capacidades cognitivas que permitan absorber, procesar y recolectar la información (Ngankam, y otros, 2019).

Por otro lado, López y Álvarez (2020), hacen referencia a la inclusión social, al grupo de personas que forman parte de un nivel socioeconómico bajo, que no disponen de las mismas oportunidades y condiciones para una mejor calidad de vida. Entre los aspectos

a considerar están lo económico, preparación académica, cantidad de familiares, salud física y mental.

Por esta razón, el motivo de la inclusión social hace énfasis al grupo vulnerable que existan áreas que otorguen espacios de creatividad e innovación, sin embargo, no todos son integrados por falta de participación social, razones como no disponer con transporte adecuado y mal estado de la infraestructura. La finalidad es hacer que tengan independencia, tranquilidad y seguridad, pues, con el pasar del tiempo sus capacidades disminuyen. Por esto, es importante tener servicios sociales que ayuden como vanguardia en la vida diaria para tener un envejecimiento digno (Popovic & Stevo, 2019).

De acuerdo con la posición de los autores, actualmente es muy común hablar de inclusión, pero para los adultos mayores es aún más importante, lograr incluirlos en actividades cotidianas, sencillas y que les permitan salir de la rutina de su diario vivir, propiciar las estrategias y acciones sistemáticas para que tengan acceso a la participación social sin importar su condición económica, política o cultural, otorgarles una verdadera independencia que con el paso de los años se va perdiendo.

El sedentarismo surge por el escaso conocimiento que tiene la sociedad sobre la actividad física y los beneficios, tanto físicos como mentales, que aporta a los adultos mayores y a la población en general. Entre lo más significativo: previene el deterioro cognitivo, disminuye el desarrollo del Alzheimer, no permite el avance de la depresión y la ansiedad (Rodríguez, García, & Pozo, 2020, pág. 27).

1.5.2 Normativa legal relacionada con el problema.

El presente trabajo investigativo se relaciona con las siguientes normativas legales nacionales y locales:

- *Constitución de la República del Ecuador 2008.* De acuerdo con esta normativa legal, en el Capítulo tercero de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, Sección primera de los adultos mayores, en el art. 36 expresa “recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia” (Pág. 18).

También, en el artículo 38, la Constitución de la República del Ecuador (2008) dice:

El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. (Pág. 19)

- *Ley del Anciano*. Otro soporte legal que fundamenta este estudio, es la Ley del Anciano (2006), que tiene como propósito garantizar una adecuada calidad de vida del adulto mayor a través del aseguramiento de acceso a bienes y servicios sociales que ayuden a solventar las necesidades (Art. 2); ahora bien, el Capítulo II, Organismos de ejecución y servicios menciona en su Art. 4, literales a), d) y e):
 - a) Efectuar campañas de promoción de atención al anciano en todas y cada una de las provincias
 - d) Impulsar programas que permitan a los ancianos desarrollar actividades ocupacionales, preferentemente vocacionales y remuneradas estimulando a las instituciones del sector privado para que efectúen igual labor;
 - e) Estimular la formación de agrupaciones de voluntariado orientadas a la protección del anciano y supervisar su funcionamiento (Pág. 1-2).

Así mismo, la Ley del Anciano (2006) en su artículo 10, manifiesta que:

Los ancianos indigentes, o que carecieren de familia, o que fueren abandonados, serán ubicados en hogares para ancianos o en hospitales geriátricos estatales. Para el cumplimiento de esta disposición, el Ministerio de Bienestar Social, facilitará la infraestructura necesaria. Los ancianos abandonados recibirán ayuda obligatoria en los hogares de protección estatal, mientras se resuelva la pensión de alimentos y si no fuere posible determinar familiares que asuman la pensión alimenticia, éstos continuarán en los referidos hogares de protección.

En este mismo epígrafe, el Estado tiene la obligación de exonerar a los adultos mayores, todo tipo de impuestos fiscales y municipales (Art. 14); así, está el derecho a la exoneración del 50% de las tarifas de transporte, servicios básicos e ingresos a eventos

públicos (Art. 15). En relación con el objeto de investigación, sobre la situación socio familiar que perjudica la calidad de vida del adulto mayor, en el Art. 22, Capítulo IV, De infracciones y sanciones considera los literales del a) al g), haciendo referencia desde el abandono, falta inoportuna de atención por entidades públicas o privadas, agresiones, falta de cuidado personal por familiares, negligencia e incumplimiento de las rebajas enmarcadas por empresas de transporte, recreacionales, etc.

- *Reglamento General de la Ley Orgánica de las personas adultas mayores.* En el marco de esta norma legal (2020), en el título I, Generalidades. - Art. 1, indica que el objeto del reglamento es establecer los lineamientos, directrices y normas para la aplicación de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores y para el funcionamiento, control y seguimiento del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, así como establecer los mecanismos (pág. 3).

Dando sustento a la investigación, sobre la situación socio familiar, el reglamento en su Capítulo III, Corresponsabilidad de la familia, especifica en su Art. 15, las obligaciones como miembros de la familia de adultos mayores siendo los responsables del cuidado y protección por el cual, tendrán: procurar un ambiente afectiva libre de violencia y que genere una vida digna, protección integral, estabilidad emocional y psíquica, encaminar una alimentación adecuada, orientar una seguridad económica, posibilitar espacios recreativos, participación social en programas y/o acciones que el Estado por medio de entidades y la sociedad efectúen.

- *Norma técnica para población del adulto mayor.* El Ministerio de Inclusión económica y Social (2013) expresa que la normativa está orientada a la población adulta mayor del Ecuador, del cual se enfoca en dar alineaciones de los derechos de este grupo, para obtener una vida plena y saludable, desde allí se distinguen tres ejes: protección social en pro de disminución de la pobreza, vulnerabilidad y exclusión; otro eje es la atención y cuidado, por medio de servicios o centros gerontológicos por convenios de cooperación; y por último, la inclusión y participación social, siendo las personas de tercera edad los actores de los cambios sociales; entonces las áreas gerontológicas, constituye un servicio de atención para aquellos que no han sido

amparados por sus familiares, así, es para personas de esta edad que no tienen un espacio donde permanecer por condiciones de abandono, falta de familiares, indigencia o penuria extrema (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

- *Plan Nacional de Desarrollo “Creando Oportunidades” 2021 – 2025.* Para el gobierno nacional (2021), es relevante que dentro de una sociedad se respete la dignidad y se afronte las condiciones de pobreza y violencia de las personas vulnerables. Por tanto, la familia en los diferentes tipos, deben ser protegidas por el Estado y de gran importancia la promoción de políticas que salvaguarden la atención especializada de personas con atención prioritaria. Este plan determina políticas y metas en lo social, que requiere garantizar una vida libre de violencia por ello, se busca fomentar la igualdad, prevenir y sancionar la discriminación; además, lograr la reparación a las víctimas en caso de incumplimiento de sus derechos.

Por su parte, la relación que existe este estudio de investigación con este plan, se integra desde el ámbito del eje social, en su objetivo 5: “Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social” incluye políticas y metas tendientes en consolidar e incrementar un sistema de seguridad social universal, eficiente, transparente y sostenible en corresponsabilidad del Estado, sector privado y la ciudadanía.

1.5.3 Enfoque epistemológico del proceso diagnóstico. El enfoque epistemológico del presente trabajo investigativo se basó en el enfoque Hipotético deductivo, porque en el desarrollo se plantearon hipótesis que al final fueron sometidas a verificación o rechazo, lo que permitió determinar si la situación socio familiar de los adultos mayores de El Guabo y su incidencia positiva o negativa en su calidad de vida.

1.6 Descripción del proceso de diagnóstico

1.6.1 Tipo de investigación. La investigación fue de carácter básica- descriptiva, cuyo objetivo es recopilar información sobre las características del fenómeno y sus consecuencias, se trata de generar conocimiento con el fin de explicar y predecir mediante la deducción los datos la situación social de las familias de El Guabo y la relación con

la atención adecuada a los adultos mayores, particularmente aquellos que asisten a los programas que desarrolla el Patronato de Amparo Social y la Iglesia San Juan Bautista para satisfacer sus necesidades básicas.

Además, la investigación fue diagnóstica-propositiva ya que se enfoca en la realidad de la situación socio familiar de los adultos mayores del cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida 2022, permitiéndonos elaborar una propuesta de intervención con aportes para la posible solución del problema objeto de estudio.

Del mismo modo, la investigación fue no experimental puesto que no controla las variables e indicadores, no altera los resultados de la problemática planteada recogida a través de la investigación de campo sobre la situación socio familiar de los adultos mayores del cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida 2022.

1.6.2 Enfoque metodológico del proceso de diagnóstico. El enfoque utilizado en la investigación es cuantitativo, el mismo que dio paso al establecimiento de hipótesis y determinación de variables tanto dependiente como la independiente que nos permitieron medirlas mediante la encuesta para conocer la situación socio familiar de los adultos mayores de El Guabo y su incidencia en la calidad de vida, para posteriormente describir y analizar los datos obtenidos.

1.6.2.1 Técnicas. Las técnicas utilizadas para la recolección de información son las siguientes:

- **Encuesta:** Se aplicaron encuestas con preguntas cerradas que proporcionaron información estadística valiosa para el análisis de la situación socio familiar de los adultos mayores de El Guabo.
- **Entrevista:** Se realizó entrevistas con preguntas estructuradas dirigidas a las autoridades del GAD Municipal del Guabo y dirigentes de las organizaciones que atienden a los adultos mayores

Las mismas que permitieron la recolección de datos cuantitativos acerca de la situación

socio familiar de los adultos mayores de El Guabo y su incidencia en la calidad de vida.

1.6.3 Análisis del contexto. El trabajo de investigación se ubicó en el cantón El Guabo, Provincia de El Oro, con una superficie de 603 km² y 18 metros de altitud; que se encuentra limitada al norte con la parroquia Tenguel, Ciudad de Guayaquil, al sur con los cantones Machala y Pasaje, al este con el cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay y Pasaje, y al oeste con el Océano Pacífico, Golfo de Guayaquil. Está conformada por la Parroquias como Barbones, La Iberia, Tendales y Río Bonito (Gobierno Autónomo descentralizado de El Guabo, 2020).

En el cantón El Guabo, la población asciende de 66.002 habitantes, donde el 1,90% corresponde a 1.256 personas adultas mayores que han atravesado cambios desde el ámbito de salud, social y económico. Por tanto, conforme avanza el envejecimiento, según este grupo empieza con enfermedades, desde lo social en cambio los tienen como personas inútiles, y en lo económico se genera la dependencia a los familiares, porque requieren de apoyo y protección, estos últimos pueden influenciar en su autoestima de forma positiva o negativa según la respuesta que brinden (Toala & Samada, 2020, pág. 33).

1.7 Resultados de la investigación empírica

1.7.1 Resultados de la encuesta

- **Familiar que conviven con adultos mayores:** En el cantón El Guabo la mayoría de las familias que cuidan de un adulto mayor tiene muchas dificultades al momento de cuidarlos porque no tienen la mínima idea de cómo hacer, siendo esto uno de los grandes problemas existes.

Tabla 1. Familias que conviven con adultos mayores

Opciones	Nº	Porcentaje
No	95	77%
Si	28	23%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

La información estadística reveló que el 77% de las familias viven con adultos mayores, siendo estos una carga más para ellos, muchos de ellos no cuentan con el suficiente dinero como para cubrir los gastos que demandan para poder comprar sus medicamentos, que en algún momento necesitan cuando se enferman, y el 23% no viven con ninguna persona adulta mayor.

- **Ingresos económicos:** Es cualquier cantidad de dinero que ingresa a la familia o al hogar para poder sustentarse durante el lapso que le alcance el dinero.

Tabla 2. Ingreso económico mensual de las familias con adultos mayores

Opciones	Nº	Porcentaje
Menor a 400 dolares	70	57%
De 401 a 500 dolares	53	43%
De 510 a 700 dolares	0	0
De 701 a 100 dolares	0	0
Mas de 1000 dolares	0	0
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Las encuestas realizadas en el cantón el Guabo dieron como resultado que el 57% de las familias tienen ingresos menores a 400 dólares siendo esto un ingreso económico demasiado bajo para todas las familias o personas que viven con un adulto mayor, siguiendo el 43% donde indica que tienen un ingreso un poquito más alto, pero que aun así no les abastece para todos los miembros del hogar.

- **Adultos mayores que reciben ayuda:** En el cantón el Guabo existe familias y adultos mayores que reciben ayuda por parte del municipio y MIES, para mejorar su calidad de vida y así puedan tener una mejor vivencia diaria.

Tabla 3. Adultos mayores que reciben ayuda del MIES y Municipio

Opciones	Nº	Porcentaje
Si	35	28%
No	88	72%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Los resultados obtenidos durante la encuesta dieron como resultados que el 72 % de los adultos mayores reciben ayuda por parte del MIES y del Municipio, es decir más del 50% de los adultos mayores son beneficiarios con alguna ayuda ya sea económica o social.

- **Instituciones que brindan apoyo a los adultos mayores:** como la ley lo otorga existen instituciones públicas y privadas que brindan apoyo a los adultos mayores, siendo el caso del MIES que es una institución del estado y tiene toda la obligación de velar por el bienestar de las personas

Tabla 4. Instituciones que brindan apoyo a los adultos mayores del cantón El Guabo

Opciones	Nº	Porcentaje
Ministerio de Inclusion Economica y Social	69	56%
Instituto Ecuatoriano de Segurida Social	42	34%
Municipio	12	10%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Los resultados de las encuestas arrojaron que el 56% de los adultos mayores del cantón el Guabo reciben ayuda por parte del Ministerio de Inclusión Economía y Social y solo el 10% por parte del Municipio, es decir quien más interviene en los adultos mayores es el MIES y no el municipio.

- **Tipos de ayuda:** El estado al igual que otras instituciones otorgan ayudas tanto económicas, alimentarios, de salud a los adultos mayores para que ellos puedan sobrevivir y tener todo el derecho a una atención medica dentro y fuera del cantón

Tabla 5. Tipos de ayudas que reciben los adultos mayores

Opciones	Nº	Porcentaje
Bono de desarrollo humano	70	57%
Pension por jubilacion	20	16%
Alimentacion	13	11%
Atencion Medica	10	8%
Medicinas	10	8%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Los adultos mayores según las encuetas arrojaron que solo el 57% de ellos reciben el bono de desarrollo humano, cuando debe ser el 100% los que no reciben el bono cubren sus gastos con las pensiones de las jubilaciones de sus distintas profesiones y los demás los familiares son los que tiene que ver como sacan los ingresos para poder apoyarlo.

- **Tiempo de Ayuda económica:** durante el lapso de ayuda hacia los adultos mayores tienen un tiempo máximo que pueden recibir ayuda, muchos de ellos reciben ayuda hasta los 10 años.

Tabla 6. El tiempo que reciben la ayuda económica los adultos mayores

Opciones	Nº	Porcentaje
1 a 5 años	70	57%
5 a 10 años	40	32%
10 a 15 años	13	11%
Mas de 15 años	0	0
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Con el resultado obtenido en las encuestas los familiares que viven con adultos mayores supieron manifestar que sus familiares recibieron ayuda solo 5 años y el resto del tiempo ellos como familia han tenido que ver como cubren los gastos que ellos tienen, ya que son familias de escasos recursos y muchos de ellos hasta viven con una persona discapacitada, donde el dinero no alcanza ni cubre ningún gasto.

- **Ayuda que cubre las necesidades básicas:** La ayuda que reciben los adultos mayores son básicamente para sus necesidades primordiales ya que el sustento económico no es lo suficiente para ellos, muchos de ellos por enfermedad lo reciben y otros por no tener un familiar que los cuide.

Tabla 7. Ayuda que recibe el adulto mayor para cubrir sus necesidades básicas

Opciones	Nº	Porcentaje
Si	80	65%
No	43	35%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

En la realización de las encuestas supieron manifestar que el 65% de los adultos mayores reciben una ayuda económica que cubre parte de los gastos de las necesidades básicas que ellos necesitan, ya que muchos de ellos padecen de alguna enfermedad que necesitan comprar sus medicamentos, el 35% manifestó que no reciben ninguna ayuda que cubra sus necesidades básicas, por lo que a ellos se les hace un poco más complicado y más aún cuando tienen alguna enfermedad.

- **Ambiente familiar del Adultos mayores:** El ambiente en que viven los adultos mayores es diferente de cada uno, no todos corren la suerte de vivir con un familiar o con alguien que los cuiden, muchos de ellos viven solos y no es adecuado por su edad y más aún cuando sufren alguna enfermedad

Tabla 8. Ambiente familiar del adulto mayor

Opciones	N°	Porcentaje
Tranquilo	78	63%
Agresivo	45	37%
No sabe	0	0
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Con las encuestas realizadas a las familias del cantón el Guabo manifestaron que el 63% de sus familiares son tranquilos es decir son agresivos ni sufren alguna enfermedad que los haga ponerse de una manera diferente a su forma de ser, en cambio el 37% supo decir que ellos viven con familiares que son muy agresivos porque sufren de alguna enfermedad y la reacción de ellos es muy normal.

Calidad de comunicación: una comunicación entre dos o más personas es exitosa cuando el significado del mensaje entendido por el receptor es el mismo que el planeado por el emisor. Utilizamos el mismo criterio básico para juzgar el éxito en las redes de datos.

Tabla 9. Calidad de la comunicación que existe entre el adulto mayor y su familia

Opciones	N°	Porcentaje
Muy buena	10	8%
Buena	20	16%
Regular	13	11%
Mala	80	65%
Pesima	0	0
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

En la aplicación de las encuestas, se obtuvo como resultado que el 65% de las familias tiene una muy mala comunicación con las personas adultas que viven en sus hogares y

que para ellos es difícil poderlos cuidar por de su edad, ellos se muestran muy intranquilos, mientras que el 16% supo manifestar que su comunicación con su familiar es buena es decir no tienen mayor problema al momento de entablar una conversación con ellos.

- **Personas que atienden a los adultos mayores:** Las personas que cuidan a los adultos mayores suelen ser su familiares o personal de la salud que son contratados por una persona cercana a ellos, ellos deben cumplir con todos los cuidados que requiere la persona

Tabla 10. Personas que atiende a los adultos mayores

Opciones	Nº	Porcentaje
Hijos/as	70	57%
Esposa	28	23%
Terceras Personas	15	12%
No reciben ninguna atencion	10	8%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Durante las encuestas realizadas a las familias del cantón el Guabo supieron manifestar que el 57% de los miembros de la familia, quien cuida de ellos son los hijos, motivo por el cual en su mayoría deben dejar de trabajar para poder cuidarlos y alimentarlos, ya que ellos no se pueden servir por si solos y el 23% manifestaron que son las esposas quien cuida de ellos y ven por el bienestar de su pareja, cubriendo los gastos los hijos de ambas personas.

- **Adultos mayores que realizan actividades en el hogar.** Los adultos mayores que realizan algún tipo de actividad en el hogar son las que menos problemas de salud mental tienen porque se mantienen ocupados en todo momento bajo la supervisión de una familiar

Tabla 11. Adultos mayores que realizan actividades en el hogar

Opciones	Nº	Porcentaje
Si	43	35%
No	80	65%
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

Se realizó varias encuestas a las familias del cantón del Guabo y manifestaron que los adultos mayores en su mayoría si realizan actividades en el hogar, manteniendo su mente ocupada y que no entren en una crisis de depresión donde podrían terminar de muy mala manera, mientras que en 35% dice que no realizan ninguna actividad en el hogar, por motivo de que su edad no es apta para poder realizar las mismas actividades que ellos.

- **Actividades que realizan los adultos mayores:** Existen algunos tipos de actividad que los adultos mayores pueden realizar ya sea en sus hogares o en alguna institución al que ellos pertenezcan, prefieren estar entretenidos porque muchos de ellos no viven con un familiar.

Tabla 12. Tipos de actividades que realizan los adultos mayores

Opciones	Nº	Porcentaje
Tareas domesticas del hogar	90	73%
Paseo de animales domesticos	33	27%
Actividades de jardineria	0	0
TOTAL	123	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaboración: Los autores

En la realización de las encuestas los resultados que arrojaron fueron; que el 65% de los adultos mayores no realizan ninguna actividad ya sea física o recreativa, los familiares piden que el MIES y el municipio les facilite alguien que les enseñe actividades físicas y puedan estar entretenidos, mientras que el 35% manifestó que, si los ponen hacer alguna

actividad para que ellos se entretengan y no entren en un estado de depresión, que por su edad son más propensos a padecer.

1.7.2 Resultados de la Entrevista

Pregunta 1

¿Conoce usted si los adultos mayores del cantón reciben alguna ayuda económica?

Los adultos mayores si reciben ayuda de diferentes tipos como lo vimos en la encuesta Bono de desarrollo, Atención Domiciliaria con enfoque integral.

Pregunta 2

En su opinión: ¿qué tipo de ayudas económicas reciben los adultos mayores del cantón El Guabo?

Los tipos de ayuda reciben según los funcionarios están relacionados con el Bono de desarrollo, Atención Domiciliaria con enfoque integral, El bono mis mejores años es entregado por el (MIES), ayudas técnicas de parte del municipio, (comedores, bailo terapias, talleres de producción), la atención domiciliaria de parte de técnicos que trabajan en el municipio.

Pregunta 3

¿En su criterio: ¿cuáles son las características del ambiente familiar de los adultos mayores en el cantón El Guabo?

Según la opinión de los entrevistados la mayoría de los adultos viven en pobreza con carencia por falta de alimentos y medicinas, y algunos de ellos viven solo y abandonados.

Pregunta 4

¿Sabe usted quién atiende a los adultos mayores en los hogares del cantón El Guabo?

Los adultos mayores son atendidos por el patronato de amparo social y por el san juan bautista la mayoría de ellos están acompañados por los familiares y a veces por personas contratadas

Pregunta 5

¿Conoce usted si los adultos mayores de las familias de El Guabo realizan actividades en el hogar?

La mayoría de los adultos mayores realizan actividades en el hogar (trabajos manuales, bailo terapia, preparación de alimentos, algunos por enfermedad no pueden realizar y descansan y permanecen en el hogar.

Pregunta 6

¿La institución para la que usted trabaja que tipo de estrategias ha implementado para atender a los adultos mayores?

De acuerdo con los entrevistados para la entrega de ayuda son seleccionados los adultos que se encuentran con menores recursos económicos y se les entrega medicinas gratuitas, ayudas técnicas, atención domiciliaria.

1.8 Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- Las familias de los adultos mayores reciben menores ingresos económicos que la canasta familiar por este motivo no están en capacidad de dar la atención que satisfagan de manera adecuada las necesidades básicas.
- El 63% por ciento de adultos mayores viven en un ambiente tranquilo y el otro 37 por ciento viven entornos agresivos por los que es necesarios que las autoridades municipales tomen atención al problema.
- Los adultos mayores tienen una comunicación muy buena sin embargo existen un margen de 27% por ciento de comunicación posible entre regular y bueno. Los familiares buscan como resolver los problemas cotidianos, salen al trabajo temprano y regresan tarde entonces la comunicación se ve perjudicada.
- Las familias de los mayores se acogen a las ayudas que entregan las autoridades locales el Mies y el Municipio. Las autoridades locales gestionan la ayuda entorno a la provisión de alimentos medicinas, atención psicológica y ocupacional de los adultos mayores entregas de sillas de ruedas, bastones, y otros

que mejore la calidad de vida.

Recomendaciones

- Es importante que el gobierno a través del ministerio de inclusión social preste ayudas económicas y subsidios en las familias de los adultos mayores para que puedan satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su calidad de vida.
- En los casos que existen agresividad en las familias de los adultos mayores es importante que el GAD municipal abra un departamento para atención de los adultos mayores que implique protección y atención psicológica.
- El GAD municipal será el encargado de convocar a las familias de los adultos mayores que asisten al comedor municipal para brindarles charlas que incentiven a una mejor comunicación familiar.
- Que las ayudas que prestan el GAD municipal y el MIES deben continuar y ampliarse a los adultos mayores que no asisten a los programas necesitan atención.

1.9 Sistema de requerimientos

1.9.1 Matriz de requerimientos comunitarios

PROBLEMA	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN OBJETIVO	REQUERIMIENTO
Escaso conocimiento sobre el cuidado de los familiares que son adultos mayores.	Los miembros de la familia desconocen sobre el cuidado especial que deben tener los adultos mayores.	Fortalecer la participación de los familiares para mejorar la comunicación.	Realizar charlas donde se involucre a los familiares de los adultos mayores y puedan mejorar su comunicación.
Escaso conocimiento sobre el beneficio que ejercen la realización de actividades físicas en los adultos mayores	Los adultos mayores no realizan ejercicios físicos y recreativos.	Fortalecer la participación de los adultos mayores en las actividades físicas que otorga el MIES	Realizar diferentes capacitaciones para el fortalecimiento de su participación ante la sociedad.
Limitada calidad de vida de los adultos mayores del cantón El Guabo.	Los adultos no tienen una buena calidad de vida por los escasos de los servicios básico	Involucrar a los familiares de los adultos mayores en el cuidado y mejoramiento de la calidad de vida.	Realizar charlas a las familias de los adultos mayores para el mejoramiento de la calidad de vida).

1.9.2 Selección y justificación del requerimiento a intervenir

Se realizó la selección de los tres principales problemas que arrojaron en las encuestas dando como resultado la selección del problema de los escasos conocimientos sobre los beneficios de la actividad física y recreativos que pueden hacer los adultos mayores en el transcurso de su vida, muchas de las familias supieron manifestar que ellos no tenían ningún conocimiento sobre lo que ellos podían hacer en su vejez y que a su vez les dan un poco de miedo, que les vaya a pasar algo.

2. PROPUESTA INTEGRADORA

2.1 Descripción de la propuesta

2.1.1. Título.

Campaña de sensibilización a las familias del cantón el Guabo, para mejorar la calidad de vida, de los Adultos Mayores.

2.1.2 Antecedentes.

La presente propuesta surge como resultado de las encuestas realizadas a la población de adultos mayores pertenecientes al cantón el Guabo, en donde se identificó su situación socioeconómica y se pudo determinar que la mayoría de las personas de la tercera edad no realizan ejercicios, ni actividades recreativas, induciendo a un alto grado de sedentarismo; además el mal trato que reciben de parte de sus familiares ha ocasionado problemas emocionales y psicológicos.

Por consiguiente, al implementar la propuesta en el cantón el Guabo se optimizará la calidad de vida de los adultos mayores, por cuanto al proponer actividades físicas a las familias a través de un programa de ejercicios recreativos se bajará el nivel de sedentarismo, y se mejorará la salud de cada una de las personas, considerando que en la etapa en que se encuentran necesitan un mayor cuidado de parte de sus familiares con relación a la alimentación, higiene corporal y cuidados de la piel.

2.1.3 Justificación de la propuesta.

La propuesta integradora consiste en organizar con el apoyo del GAD municipal y el patronato de amparo social una campaña de sensibilización a las familias para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, donde se va a proponer actividades físicas a las familias a través de un programa de ejercicios recreativos para evitar y prevenir el sedentarismo, y aislamiento que producen trastornos emocionales y psicológicos, que afectan de forma negativa la calidad de vida de las personas de la tercera edad; por ende, es necesario que se realice una campaña de sensibilización en donde se propongan ejercicios recreativos nuevos hábitos alimenticios que propicie el bienestar y la salud de la persona.

2.2 Objetivos de la propuesta

2.2.1 Objetivo general

- Organizar una campaña de sensibilización a las familias del cantón el Guabo, mediante talleres, para mejorar la calidad de vida, de los adultos mayores.

2.2.2 Objetivos específicos

- Proponer actividades físicas a las familias de los adultos mayores a través de programas recreativos para evitar y prevenir el sedentarismo en los adultos mayores.
- Gestionar ante el MSP, en Patronato de Amparo Social, para brindar una atención individualizada a los adultos mayores que asisten a las actividades físicas.
- Brindar información a las familias del adulto mayor referente a la prevención de enfermedades y la importancia de un tratamiento farmacológico con el apoyo del Centro de Salud de El Guabo y el Patronato de Amparo Social.

2.3 Componentes estructurales

2.3.1 Fundamentación teórica de la propuesta

Teoría Estructural- Funcionalistas: Los orígenes de esta concepción teórica se remontan al pensamiento de Emile Durkheim, que plantea a la sociedad humana como una estructura orgánico- funcional o lo que ha llamado fisiología social, donde todos sus partes a manera de órganos cumplen una función específica en su manera organizada, integrada y sistemática interactúan para dar vida en términos biológicos, mientras en términos sociológicos dan cohesión para su equilibrio, sostenibilidad y reproducción en su mantención y desarrollo de tal organización.

Desde el ámbito de la estructura funcionalistas, las familias que es parte de la sociedad también están estructurada por sus elementos padres, hijos, abuelos, cada uno de ellos cumple un rol desde el punto de vista económico social y humano. En el caso de los adultos mayores el funcionamiento de la estructura se ha altera por cuanto las personas de edad ya no aportan económicamente y no son autosuficiente para sí misma por esa

razón se provocan dificultades para la atención y calidad de vida no solamente de un elemento si no de un su conjunto.

Las afectaciones a las que se hace referencias, no permiten un funcionamiento normal de la familia y en las que son afectados en primer lugar los adultos mayores, los cuales no pueden llevar una calidad de vida satisfactorio además de sufrir aislamiento, abandono e insatisfacción de sus necesidades básicas.

En el cantón El Guabo el apoyo del Patronato de Amparo Social brindan apoyo a los adultos mayores para integrar a las familias y aportar para la atención médica y alimentaria que son partes que integran de intervención que desarrolla talleres para mejorar la situación de este grupo marginal.

2.3.2 Institución ejecutora de la propuesta

- GAD Municipal de El Guabo y Patronato de Amparo Social

2.3.3 responsables de la ejecución de la propuesta

- **Soc.** Marlon Ibáñez director de Amparo Social
- **Proponente:** Adrian Molina

2.3.4 Beneficiarios de la propuesta

- Son 123 adultos mayores que asisten al Patronato de Amparo Social y que participan del de los talleres para motivarlos a participar en las actividades de recreación visitas técnicas y domiciliarias para conocer de sus estado físico e integración social.

2.3.5 Planificación operativa

TALLER 1: EJERCICIOS FÍSICOS, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS.

Objetivos de la propuesta	Actividades	Recursos	Resultados esperados	Tiempo y duración	Responsables
Proponer actividades físicas a las familias de los adultos mayores a través de programas recreativos para evitar y prevenir el sedentarismo en los adultos mayores.	Bienvenida. Registro de actividades Entrega de materiales a utilizar Desarrollo de la temática Trabajo grupal Clausura	Humanos Profesionales en pedagogía de la actividad física y deporte Materiales Micrófono Parlante Alfombras Barras Pelotas Pesas Ula-ula	Llegar a todos los adultos mayores beneficiarios con el taller de capacitación de ejercicios físicos	Duración Tres horas Día: todos los días Horario 17:00 - 20:00	Autores de la propuesta Terapeutas del ministerio de salud
TALLER 2: CUIDADO ESPECIAL A LOS ADULTOS MAYORES					
Gestionar ante el MSP, en Patronato de Amparo Social, para	Bienvenida y actividad motivacional. Análisis de la temática.	Humanos	Capacitar a todas las familias que tengan al cuidado de un adulto	Duración Tres horas Día: sábados	Autores de la propuesta

brindar una atención individualizada a los adultos mayores que asisten a las actividades físicas.	Desarrollo de la temática. Trabajo grupal. Clausura.	Profesionales en el cuidado especial de los adultos. Materiales Micrófono Parlante Paleógrafos Marcadores Proyector	mayor, para que tenga conocimiento de cómo debe hacer.	Horario 14:00 - 17:00	Psicólogo del ministerio de salud
TALLER 3: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS					
Brindar información a las familias del adulto mayor referente a la prevención de enfermedades y la importancia de un tratamiento farmacológico con el apoyo del Centro de Salud de El Guabo y	Bienvenida y actividad motivacional. Análisis de la temática. Desarrollo de la temática. Trabajo grupal. Clausura.	Humanos Profesional de la salud- Geriatra Materiales Micrófono Parlante Paleógrafos Marcadores Proyector	Capacitar a las familias y adultos mayores sobre las enfermedades que pueden contraer si no reciben un control médico acorde a su edad.	Duración Tres horas Dia: sábados Horario 14:00 - 17:00	Autores de la propuesta Psicólogo del ministerio de salud

el Patronato de Amparo Social.					
-----------------------------------	--	--	--	--	--

2.3.6 Cronograma de ejecución de la propuesta

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	AÑOS 2022 - 2023																			
			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> Autores de la propuesta 																				
2	Correcciones de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> Autores de la propuesta 																				
3	Aprobación de la propuesta	<ul style="list-style-type: none"> Tutor Comité evaluador 																				
4	Presentación de la propuesta en el GAD municipal y el Patronato	<ul style="list-style-type: none"> Autores de la propuesta 																				
5	Aprobación de la propuesta al GAD Municipal del Guabo	<ul style="list-style-type: none"> Promotores sociales 																				

6	Celebración del acuerdo para la ejecución de la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores sociales • GAD municipal del Guabo 																							
7	Ejecución de los talleres y capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores sociales • GAD municipal del Guabo 																							
8	Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Promotores sociales • GAD municipal del Guabo 																							
Duración de la propuesta																									

2.4 Fases de implementación de la propuesta

FASES	ACTIVIDADES
Fase 1.	Recopilación de información para realizar la propuesta
Fase 2.	Reuniones con los encargados del GAD y el Patronato
Fase 3.	Entrega de la propuesta al GAD Municipal
Fase 4.	Difusión de la propuesta con los adultos mayores y familiares
Fase 5.	Ejecución de la propuesta
Fase 6.	Evaluación de la propuesta

2.5 Estrategias de Evaluación de la propuesta

Momentos de la Evaluación	Indicadores de Evaluación	Cumplimiento		Observaciones
		Si	No	
ANTES	El contenido de la propuesta cumple con lo establecido por el requerimiento a intervenir			
	La propuesta ha sido revisada y aprobada por la organización ejecutora			
	La propuesta ha sido socializada con los adultos mayores y familiares			
DURANTE	Se ejecutaron los talleres de capacitación de la propuesta en la fecha y hora señalada			

	Se explicaron los motivos y objetivos de la propuesta			
	Se invitó oficialmente y con el debido tiempo a los beneficiarios de la propuesta para su participación en la capacitación			
	El desempeño general de los facilitadores de la propuesta fue adecuado			
	Los facilitadores mostraron habilidades para transmitir conocimiento			
	La explicación de los contenidos de la propuesta fue adecuado y entendible			
	Se cumplieron en su totalidad con los objetivos planificados			
	Se dio una retroalimentación a los participantes al finalizar la exposición del facilitador			
	Los recursos didácticos utilizados en los talleres fueron los adecuados			
DESPUES	Se ha realizado seguimiento periódico a			

	la implementación de la propuesta			
	Se han cumplido los compromisos asumidos con los adultos mayores y familiares planteados en la propuesta			
	Se ha realizado un estudio de satisfacción a los beneficiarios de la propuesta			
	Se ha realizado una evaluación final de la implementación de la propuesta			
	Se ha realizado un informe final de la implementación de la propuesta			

2.6 Recursos logísticos

Los recursos que se utilizaron para implementar la propuesta en el cantón el Guabo son los siguientes:

2.6.1 Recursos humanos

- Director del patronato de amparo social
- Técnicos del proyecto de Adultos Mayor
- Facilitadores de los espacios alternativos
- Familia de adultos mayores
- Adultos Mayores
- Autores del proyecto

2.6.2 Recursos materiales

- Materiales de oficina
- Cámara fotográfica
- Fotos
- Recargas
- Impresiones
- Copias

2.6.3 Equipos

- Laptop
- Impresora
- Computadora de escritorio

2.6.4 Presupuesto

A: Recursos Humanos				
No.	Denominación	Tiempo	Costo mensual	Total
3	Facilitadores	3 meses	\$ 500,00	\$ 1.500,00
2	Apoyo	3 meses	\$150.00	\$300,00
Subtotal				\$ 1.800.00
B: Recursos materiales				
Descripción		cantidad	Costo unitario	Total
Materiales de oficina.		1	40	40

Cámara fotográfica	1	80	80
Fotos	7	0.50	3.50
Recargas	2	5	10
Impresiones	123	0.10	12.30
Hojas papel boom	2	3.4	6.80
Paleógrafos	5	0.25	1.25
Marcadores	3	0.65	1.95
Lapiceros	3	0.40	1.20
Proyector	1	600	600
Micrófono	1	30	30
Pizarra	1	20	20
Parlante	1	100	100
Impresora	1	450	450
Subtotal			\$ 1.357.00
C: Otros			
Descripción	Cantidad	Costo	Total
Recargas	2	10	20
Alimentación	2	3.50	7
Transporte	2	20	40
Subtotal			\$ 87.00
d. imprevistos 5% de A+B+C			\$ 162.00
Costo total de la propuesta			\$ 3.406,00

2.6.5 Financiamiento

FINANCIAMIENTO	
FUENTE	CANTIDAD
Aporte personal de los autores de la propuesta	\$ 406,00
Aporte del GAD El Guabo	\$ 2000,00
Patronato	\$ 1.000
TOTAL	\$3.406,00

3. VALORACIÓN DE LA FACTIBILIDAD

3.1 Análisis de la dimensión Técnica de Implementación de la propuesta

La implementación de la propuesta es técnicamente viable por cuanto los autores del proyecto y los facilitadores cuentan con el proceso metodológico relacionados al tema que se propone para la organización de la campaña de sensibilización a las familias del cantón el Guabo.

3.2 Análisis de la dimensión Económica de implementación de la propuesta

La propuesta integradora que se planteó para dar solución al problema objeto de estudio es factible de implementar en el cantón el Guabo, ya que el total del costo es accesible tanto para los autores, para el GAD Municipal y el Patronato del proyecto como para los actores del cantón; es preciso recalcar, que el cuerpo médico en Geriátrica será gestionado al Ministerio de Salud Pública y las actividades - ejercicios recreativos serán realizados por la facilitadora a cargo de lo grupales que se realizan en el MIES, enviada por dirigentes del subcentro de salud del sector; por cuanto la implementación será financiada por los autores del proyecto.

3.3 Análisis de la dimensión Social de implementación de la propuesta

La implementación de la propuesta integradora es factible en el ámbito social, considerando que las familias de los adultos mayores serán sensibilizadas con la campaña para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, ya que de ellos depende la estabilidad emocional que puedan tener, visionando a una vida plena, en base al buen trato, a la preocupación por su condición física o mental y sobre todo al apoyo incondicional cuando se padece de alguna enfermedad crónica degenerativa

3.4 Análisis de la dimensión Ambiental de implementación de la propuesta

La implementación de la propuesta en el cantón el Guabo no genera ningún impacto negativo medioambiental, por lo contrario, se sensibilizó a las familias sobre la realización de ejercicios físicos y recreativos en el aire libre, puesto que el contacto con

la naturaleza es uno de los elementos más importantes para mejorar el estado de salud de los adultos mayores.

REFERENCIAS

1. Agudelo, Cifuentes, Maite, Catalina, Arango, Cardona, . . . Alveiro. (2020). Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. *Rev. Fac. Nal. Salud Pública*. 2
2. Araujo, J. R. (2017). Perceção do apoio familiar do idoso institucionalizado. *Enfermería Universitaria*, 14(2), 97-103. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.reu.2017.02.003>
3. Asamblea Mundial sobre el envejecimiento. (1982). *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento*. Político, Viena. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/gericuba/plan_de_accion_internacional_de_viena_sobre_el_envejecimiento.pdf
4. Asamblea Nacional. (08 de julio de 2020). *Reglamento General de la Ley Orgánica de las personas adultas mayores*. Obtenido de http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/reglamento_lopam0382842001601663401.pdf
5. Beatriz, Jiménez, Aguilera, Baillet, Esquivel, Laura, . . . Leonor. (2016). Dependencia funcional y percepción de apoyo familiar en el adulto mayor. *Atención Familiar*, 23(4), 129-133. doi:10.1016/j.af.2016.08.002
6. Bueno, A., & Luiza, Y. (2017). Centro integral de atención al adulto mayor y la calidad de vida. *Horizonte de la Ciencia*, 7(12), 123-136. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5709/570960868009/html/>
7. Bustamante, M. A., Lapo, M. d., Torres, J. D., & Camino, S. M. (2017). Factores Socioeconómicos de la Calidad de Vida de los Adultos Mayores en la Provincia de Guayas, Ecuador. *SciELO*, 10(5), 2. Obtenido de https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07642017000500017&script=sci_arttext
8. Carrera, B. (2019). Ambiente y vejez. Oportunidades de empoderamiento desde una perspectiva ambientalmente sustentable. *Investigación*, 43(98), 1-15. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3761/376168604010/376168604010.pdf>

9. Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
10. Díaz, Y., Vargas, M., & Quintana, L. (2020). Efectividad de una Intervención educativa sobre el nivel de conocimiento de la COVID-19 en adultos mayores. *Univ Méd Pinareña*, 2. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revunimedpin/ump-2020/ump203m.pdf>
11. Duran, T., Maldonado, M., Martínez, M., Gutiérrez, G., Ávila, H., & López, S. (2020). Miedo ante la muerte y calidad de vida en adultos mayores. *Enfermería Global*, 19(58), 287-304. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412020000200010
12. Forero, Borda, Laura, Margarita, Hoyos, Porto, . . . Alberto. (2019). Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa. *Javeriana*, 60(4). doi:<https://doi.org/10.11144/Javeriana.umed60-4.malt>
13. Galarza, O. (23 de marzo de 2019). Diario Correo. Obtenido de [https://www.diariocorreo.com.ec/27192/ciudad/520-adultos-mayores-en-extrema-pobreza-perciben-el-bono-de-\\$-100-en-machala](https://www.diariocorreo.com.ec/27192/ciudad/520-adultos-mayores-en-extrema-pobreza-perciben-el-bono-de-$-100-en-machala)
14. García, L., Esther, L., Quevedo, Midalys, Pon, L. R., Yanelly, . . . Annis. (2020). Calidad de vida percibida por adultos mayores. *Calidad de vida percibida por adultos mayores*, 27(1), 16-25. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revciemmedhab/cmh-2020/cmh201c.pdf>
15. Gobierno Autónomo descentralizado de El Guabo. (2020). *elguaboec*. Obtenido de <https://elguabo.gob.ec/>
16. Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón El Guabo. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0760000500001_DOCUMENTO%20FINAL%20EL%20GUABO_15-04-2016_10-09-07.pdf
17. Guillen, Fuster, Ocaña, Fernandez, Doris, Espinoza, . . . Asis. (2020). Desarrollo humano e integración familiar: Estudio desde el servicio integral del adulto mayor en Perú. *Venezolana de Gerencia*, 25(90), 477-486. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29063559005/29063559005.pdf>

18. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (29 de julio de 2021). *Estimaciones y Proyecciones de Población*. Obtenido de <https://sni.gob.ec/proyecciones-y-estudios-demograficos>
19. Instituto Nacional Estadística y Censo. (2008). *La población adulto mayor en la ciudad de Quito estudio de la situación sociodemográfica y socioeconómica*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Aliment_Beb_2001-2006/Poblac_Adulto_Mayor.pdf
20. Leñero, L. (2022). Implicaciones familiares de la población en la tercera edad. *Papeles de POBLACIÓN No. 19 CIEAP/UAEM*, 199-215. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201911.pdf>
21. Lepe, N., Cancino, F., Tapia, F., Zambrano, P., Muñoz, P., Gonzalez, I., . . . Carlos. (2020). Desempeño en Funciones Ejecutivas de Adultos Mayores: Relación Con su Autonomía y Calidad de Vida. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 96. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rneuro/v29n1/2631-2581-rneuro-29-01-00092.pdf>
22. Ley del Anciano. (13 de octubre de 2006). *Ley del Anciano*. Obtenido de https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/ley_anciano.pdf
23. López , É., & Álvarez, É. (2020). Estrategia en ciudades inteligentes e inclusión social del adulto mayor. *PAAKAT: revista de tecnología y sociedad*(20), 543. doi:<https://doi.org/10.32870/Pk.a11n20.543>
24. López, Rodríguez, Diana, Maria, Maldonado, Mancha, . . . Jessica. (2020). La vida del adulto mayor, su situación, sus riesgos y condiciones de vida. *Realidades*, 10(2), 67-92. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8044847>
25. Ministerio de Inclusión Económica y Social . (2020). *Dirección Población Adulta Mayor*. Obtenido de Ministerio de Inclusión Económica y Social : <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/#:~:text=En%20nuestro%20pa%C3%ADs%20existen%3A%201.049,%25%20de%20la%20poblaci%C3%B3n%20total>).

26. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Política Pública*. Obtenido de Ministerio de Inclusión: <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>
27. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (17 de junio de 2019). *Normas Técnicas para la Implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado para Personas Adultas Mayores*. Obtenido de https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/07/LIBRO-NORMAS-TECNICAS-final_cOM.pdf
28. Ministerio de Inclusión económica y social. (noviembre de 2021). *Informe mensual de gestión del servicio de atención y cuidado para personas adultas mayores y del estado situacional de su población objetivo*. Obtenido de <https://info.inclusion.gob.ec/index.php/informes-pamusrext/2021-inf-pamusrint?download=2167:informe-adulto-mayor-octubre>
29. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f). *Gobierno del Encuentro*. Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/doce-entidades-gubernamentales-firman-acuerdo-que-garantiza-ciudadano-atencion-y-proteccion-a-los-adultos-mayores-del-ecuador/#:~:text=El%20Ministerio%20de%20Salud%20impulsar%C3%A1,en%20los%20servicios%20y%20medicinas.>
30. Ministerio de Trabajo. (2021). *Resumen Ejecutivo del Estudio “Inserción laboral de personas de 50 años y más en Ecuador y el proceso de envejecimiento poblacional y seguridad social”*. Obtenido de [https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Resumen-Insercio%CC%81n-laboral-de-personas-de-50-an%CC%83os-y-ma%CC%81s-en-Ecuador-1.pdf?x42051#:~:text=ONU%2C%202019\).- ,Situaci%C3%B3n%20sociodemogr%C3%A1fica%20y%20laboral%20de%20las%20personas%20ma](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2022/01/Resumen-Insercio%CC%81n-laboral-de-personas-de-50-an%CC%83os-y-ma%CC%81s-en-Ecuador-1.pdf?x42051#:~:text=ONU%2C%202019).- ,Situaci%C3%B3n%20sociodemogr%C3%A1fica%20y%20laboral%20de%20las%20personas%20ma)
31. Morales, A., Fajardo, E., López, F., Ugarte, A., Trujillo, Y., & Rodríguez, L. (2021). Percepción de las relaciones familiares y nivel de resiliencia en el adulto mayor: un estudio descriptivo-comparativo. *Gerokomos*, 32(2), 96-100. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2021000200096
32. Ngankam, H., Pigot, H., Parenteau, M., Lussier, M., Aboujaoudé, A., Laliberté, C., . . . Giroux, S. (2019). An IoT Architecture of Microservices for Ambient

- Assisted Living Environments to Promote Aging in Smart Cities. *International Conference on Smart Homes and Health Telematics, 11862*, 154–167. doi:https://doi.org/10.1007/978-3-030-32785-9_14
33. Organización Panamericana de la Salud. (s.f). *Paho.org*. Obtenido de <https://www.paho.org/es/envejecimiento-saludable>
34. Pacurucu, Á., Nube, J., Rodríguez, S., Dolores, A., Puente, A., & A. D. (2019). Factores asociados a la desnutrición en un grupo de adultos mayores en zonas rurales ecuatorianas. *Sociedad Venezolana de Farmacología Clínica y Terapéutica*, 38(6), 1-11. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55964142004/55964142004.pdf>
35. Pérez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005
36. Pinargote, Parrales, Gema, Lorena, Alcivar, Molina, . . . Alejandro. (2020). La familia en el cuidado de los adultos mayores. *Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación*, 5, 179-190. doi:<https://doi.org/10.33936/cognosis.v5i0.2324>
37. Pineda, Narcisa, Elizabeth, Ramírez, Andrés, Alexis, . . . Carlos. (2019). Factores de riesgo asociado al maltrato al adulto mayor: Revisión sistemática. *Journal of American Health*, 1-15. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/OneDrive/Pictures/8VO%20SEMESTRE/journaljah,+Art%232.pdf>
38. Piña, M., & Gómez, V. (2019). Envejecimiento y género: Reconstruyendo los roles sociales de las personas mayores en los cuidados. *Rupturas*, 9(2), 23-38. Obtenido de https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2215-24662019000200023
39. Popovic, & Stevo. (2019). Effects of Physical and Social Activity on Physical Health and Social Inclusion of Elderly People. *Iran J Public Health*, 48(10), 1922–1923. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6908910/pdf/IJPH-48-1922.pdf>

40. Rodríguez, F., García, A., & Pozo, D. (2020). Los beneficios de la actividad física en la calidad de vida de los adultos mayores. *EmasF Revista Digital de >Educación Física*, 22-35.
41. Romero, Maritza, Alfonso, Victoria, Ribot, Reyes, . . . Vicet. (2021). Maltrato financiero a los adultos mayores. Policlínico “Carlos Manuel Portuondo”, La Habana. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 2. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revhabciemed/hcm-2021/hcm211p.pdf>
42. Rondón, García, Luis, Miguel, Aguirre, Arizala, B., . . . José. (2018). El significado de las relaciones sociales como mecanismo para mejorar la salud y calidad de vida de las personas mayores, desde una perspectiva interdisciplinar. *Española de Geriátria y Gerontología*, 53(5), 268-273. doi:<https://doi.org/10.1016/j.regg.2018.01.005>
43. Salamanca, E., Velasco, Z., & Díaz, C. (2019). Entorno familiar del adulto mayor de los centros vida de la ciudad de Villavicencio, Colombia. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 21(1). doi:<https://doi.org/0.11144/Javeriana.ie21-1.efam>.
44. Salamanca, Ramo, Emilce, s., Velasco, Páez, Zulma, . . . Delcy. (2019). Entorno familiar del adulto mayor de los centros vida de la ciudad de Villavicencio, Colombia. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 21(1), 9. doi:<https://doi.org/0.11144/Javeriana.ie21-1.efam>.
45. Sánchez, Roman, Yuliana, Gabriela, Roble, Linares, . . . Sergio. (2017). Perfiles sociales de la población adulta mayor en el estado de México, 2015. *Ciencias Sociales (Cr)*, III(157), 149-166. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/153/15354681010.pdf>
46. Secretaría Técnica de Planificación . (23 de septiembre de 2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025*. Obtenido de <http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483282/PLAN+NACIONAL+DE+DESARROLLO+2021-2025/2c63ede8-4341-4d13-8497-6b7809561baf>
47. Toala, O., & Samada, Y. (2020). REPERCUSIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES EN LA AUTOESTIMA DE LOS ADULTOS MAYORES. *Revista Cognosis*, 31-42. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2286/2393>
48. Troncoso, P., Claudia, Amaya, Placencia, A., Acuña, M., Jordana, . . . Yévenes, L. N. (2017). Perspectivas de adultos mayores sobre aspectos sociales que

- condicionan su alimentación. *Gaceta Médica Boliviana*, 40(1), 14-20. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662017000100004
49. Troncoso, Pantoja, Claudia, Amaya, Placencia, Antonio, . . . Nicole. (2017). Perspectivas de adultos mayores sobre aspectos sociales que condicionan su alimentación. *Gaceta Médica Boliviana*, 40(1), 14-20. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662017000100004
50. Valdés , A. (2017). POR UNA SOCIOLOGÍA DE LA VEJEZ EN PANAMÁ. *Sociedad y Nación*, 95-115. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/5350/535056128008.pdf>
51. Valdez, M., & Álvarez, C. (2018). Calidad de vida y apoyo familiar en adultos mayores adscritos a una unidad de medicina familiar. *Horizonte sanitario*, 17(2), 113-121. doi:<https://doi.org/10.19136/hs.a17n2.1988>
52. Vargas, Ricardo, Shirley, R., Herrea, Melguizo, & Estela. (2017). Calidad de vida en adultos mayores en Cartagena, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 19(4), 549-554. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/422/42255042002.pdf>
53. Villafuerte, J., Alonso, Y., Alonso, Y., Alcaide, Y., Leyva, I., & Arteaga, Y. (2017). El bienestar y calidad de vida del adulto mayor, un reto para la acción intersectorial. *MediSur*, 15(1), 85-92. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1800/180049913012.pdf>
54. Yıldırım, N. (03 de octubre de 2020). En 2050 el número de personas adultas mayor será de 1.500 millones. Obtenido de El Telegrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/numero-personas-adultas-millones>
55. Zapata, L., BerthaI, Delgado, Villamizar, N. L., Cardona, & Arango, D. (2015). Apoyo social y familiar al adulto mayor del área urbana en Angelópolis, Colombia 2011. *Revista de Salud Pública*, 17(6), 848-860. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/422/42244105003.pdf>

**ANEXOS
ENCUESTA**



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No 69-04 de abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: SOCIOLOGÍA

ENCUESTA APLICADA A LOS FAMILIARES Y ADULTOS

MAYORES DEL CANTÓN EL GUABO

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Determinar la situación socio familiar de los adultos mayores del cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida.

Título del proyecto: Situación socio familiar de los adultos mayores del cantón El Guabo y su incidencia en la calidad de vida 2022

Fecha de aplicación.....

INSTRUCCIONES

- Este cuestionario es anónimo y su información se manejará de manera reservada
- Rellene los datos que se pide.
- Lea las preguntas detenidamente.
- Elija sólo una respuesta, marcando con una X el casillero que considere.
- Agradecemos la atención prestada.

PREGUNTAS A LOS FAMILIARES DE LOS ADULTOS MAYORES

1. Vive un adulto mayor en su familia

Si

No

2. ¿A cuánto asciende el ingreso económico mensual que tiene su familia?

- Menor a 400 dólares
- De 401 a 500 dólares
- De 510 a 700 dólares
- De 701 a 1000 dólares
- Más de 1000 dólares

3. ¿El adulto mayor que vive con usted recibe alguna ayuda?

- Si
- No

4. Si la respuesta fue Si ¿Mencione qué tipo de ayuda recibe?

- Pensión por jubilación
- Bono de desarrollo humano
- Alimentación
- Atención médica
- Medicinas
- Otro (EspecifiqueCuál ¿?.....)

5. Si su respuesta fue Si ¿Mencione que institución brinda la ayuda?

- Ministerios de Inclusión Económica y Social
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Municipio
- Otro (EspecifiqueCuál ¿?.....)

6. ¿Desde cuándo recibe la ayuda?

- 1 a 5 años
- 5 a 10 años
- 10 a 15 años
- Más de 15 años

7. ¿La ayuda que recibe el adulto mayor alcanza para cubrir sus necesidades básicas?

- Si
- No

8. ¿Cuál es el ambiente familiar del adulto mayor de su familia?

Tranquilo

Agresivo

No sabe

Otro (EspecifiqueCuál ¿?.....)

9. ¿Cómo califica la comunicación que existe entre usted y el adulto mayor de su familia?

Muy Buena

Buena

Regular

Mala

Pésima

10. ¿En su familia quién atiende a los adultos mayores?

Hijos/as

Esposa

Personas contratadas

No reciben ninguna atención

Otro (Especifique ¿Cuál?.....)

11. ¿Los adultos mayores de su familia realizan actividades en el hogar?

SI

NO

¿Por qué?

12. En caso de responder SI en la pregunta anterior: ¿qué tipo de actividades realiza el adulto mayor que vive con usted?

Tareas domésticas del hogar

Paseo de animales domésticos

Actividades de jardinería
Otras actividades (especifique)

13. ¿Conoce usted qué tipo de estrategias promueven las autoridades locales para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores?

SI
NO

ENTREVISTA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. No 69-04 de abril de 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: SOCIOLOGÍA

**ENTREVISTA APLICADA A LOS ADULTOS MAYORES DEL
CANTON EL GUABO**

Objetivo de la encuesta: DETERMINAR LA SITUACION SOCIO FAMILIAR DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CANTON EL GUABO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA 2022

Título del trabajo de investigacion: SITUACION SOCIO FAMILIAR DE LOS ADULTOS MAYORES DEL CANTON EL GUABO Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA 2022

Fecha de aplicación.....

INSTRUCCIONES

- Este cuestionario es anónimo y su información se manejará de manera reservada
- Agradecemos la atención prestada.

1. ¿Conoce usted si los adultos mayores del cantón reciben alguna ayuda económica?

.....
.....

2. ¿En su opinión: ¿que tipo de ayudas económicas reciben los adultos mayores del cantón El Guabo?

.....
.....

3. ¿En su criterio: ¿cuáles son las características del ambiente familiar de los adultos mayores en el cantón El Guabo?

.....
.....

4. ¿Sabe usted quién atiende a los adultos mayores en los hogares del cantón El Guabo?

.....
.....

5. ¿Conoce usted si los adultos mayores de las familias de El Guabo realizan actividades en el hogar?

.....
.....

6. ¿La institución para la que usted trabaja que tipo de estrategias ha implementado para atender a los adultos mayores?

.....
.....